



Fundación Cristo Vive

FECU Social periodo 2025

Fecha de publicación: 03/08/2026

Índice

1. Resumen ejecutivo	2
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	6
2.4 Valores y/o Principios	6
2.5 Principales actividades y proyectos	7
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	30
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	31
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	33
2.9 Reclamos o Incidentes	33
2.10 Prácticas de gestión ambiental	35
3. Información de desempeño	38
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	38
3.2 Indicadores financieros	38
4. Estados Financieros	39
4.1 Estado de situación financiera (Balance General)	39
4.2 Estado de Actividades	40
4.3 Estado de Flujos de Efectivo	41
4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales	42
4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros	42
5. Informes de auditores independientes	49
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	50
ANEXOS	52

1. Resumen ejecutivo

1.1 Identificación	
a. Nombre de la Organización	Fundación Cristo Vive
b. RUT de la Organización	71.735.400-1
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Origen	Fundación Cristo Vive nace en 1990 ante las necesidades recogidas por la Hermana Karoline Mayer, por la situación de vulnerabilidad social de numerosos sectores de la zona norte de Santiago pertenecientes a la Población Ángela Davis (actual Héroes de la Concepción) de la Comuna de Recoleta, y a la Población Villa Mercedes, de la Comuna de Renca.
e. Personalidad Jurídica	N° de registro: 1231 - Fecha de constitución: 14/09/1990
f. Domicilio de la sede principal	Huechuraba, Metropolitana
f. Domicilio otras sedes	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana Lircay 0179, Santiago, Región Metropolitana Los Cardenales Ote. 420, Recoleta, Región Metropolitana Copiapó 1129, Santiago, Región Metropolitana Av. El Salto 5625, Huechuraba, Región Metropolitana El Quisco 1280, Conchalí, Región Metropolitana Urmeneta 948, Santiago, Región Metropolitana Rhea 7441, Renca, Región Metropolitana
g. Representante legal	Fernando Contardo Díaz-Muñoz. RUT: 7.128.369-0.
h. Sitio web de la organización	fcristovive.cl
i. Responsable FECU Social	Iván Olate, Director de Administración y Finanzas, iolate@fundacioncristovive.cl, +56957034260

1.2 Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	Gustavo Donoso – C.I. 6.443.424-1
b. Ejecutivo Principal	Fernando Contardo Díaz-Muñoz – C.I. 7.128.369-0
c. Misión	Servir con amor a los más pobres con un trabajo de excelencia, eficiente, creativo y apasionado, entregando herramientas que favorezcan su propio camino de crecimiento y superación.
d. Visión	Erradicar la extrema pobreza en Chile respondiendo a las necesidades sentidas de las personas, trabajando junto al Estado y a los diversos actores de la sociedad que buscan un país más justo y fraterno.
e. Áreas de trabajo	Salud: Prevención y atención a personas con enfermedades, Salud mental, Grupos de personas con enfermedades y/o familiares y amigos de personas con enfermedades, Servicios complementarios de salud Servicios y asistencia social: Servicios y asistencia para la superación de la pobreza y la vulnerabilidad, Servicios para personas en situación de calle Reconocimiento, Promoción, Protección y defensa de los derechos: Protección de derechos de personas en situación de discapacidad Otras: Tratamientos para la rehabilitación de adicciones
f. Público objetivo / Usuarios	Personas en situación de vulnerabilidad social, principalmente de la Zona Norte de la Región Metropolitana.
g. Número de trabajadores	Jornada completa: 237 - Jornada parcial: 69
h. Número de voluntarios	Permanentes: 6.
j. Emite certificados con beneficios tributarios	Donaciones con Fines Sociales 19.885 Rentas municipales e impuesto a la renta Ley de Discapacidad 21.015

1.3 Gestión			
		2025	2024
a. Ingresos Operacionales (M\$)		7.060.539	6.063.658
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	591.149	489.002
	Proyectos		
	Aportes y cuotas sociales		
	Venta de bienes y servicios	159.169	121.030
	Otros	169.725	172.479
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	1.499.856	1.136.340
	Proyectos		
	Venta de bienes y servicios	4.640.640	4.144.807
b. Aportes extraordinarios (M\$)			
c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		4.646.672	4.482.809
d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		163.863	(200.468)
e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Servicio de Salud Metropolitano Norte, Senda, Ministerio Desarrollo Social.	Servicio de Salud Metropolitano Norte, Agrosuper, Ministerio Desarrollo Social
f. Número total de usuarios directos		28061	28348
g. Indicador principal de gestión y su resultado		Indicador: 100% Resultado: Se logró un 100% de cumplimiento de cobertura de los convenios con el Estado.	Indicador: 100% Resultado: Se logró un 100% de cumplimiento de cobertura de los convenios con el Estado.

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

2025 · Año de los 35 años haciendo el bien

Estimadas amigas y amigos de Fundación Cristo Vive:

Con el corazón lleno de gratitud les presento nuestra FECU Social 2025, un año que no es sólo un número, sino un hito: 35 años haciendo el bien junto a quienes más lo necesitan.

Desde 1990, cuando todo comenzó con una pequeña comunidad animada por la fe y el amor al prójimo, hemos crecido sin perder lo esencial: la convicción de que cada persona merece dignidad, oportunidades y un lugar en el mundo. Hoy, considerando nuestras cuatro personalidades jurídicas, somos en total más de 450 personas trabajando en las Calle, Oficios, Salud, Educación, Discapacidad y Adicciones, y el espíritu sigue siendo el mismo.

Este año también nos puso desafíos y obstáculos complejos. La formación en oficios — una de nuestras apuestas más profundas por la autonomía de las personas — enfrenta dificultades crecientes de financiamiento. Sostener esos programas con la calidad que merecen nuestros usuarios requiere creatividad, alianzas y mucho compromiso. No vamos a bajar los brazos.

El impacto de este año se mide en vidas concretas. Nuestro CESFAM Cristo Vive acompañó a 26.245 usuarios inscritos, siendo reconocido por el Servicio de Salud Metropolitano Norte con un 92% de cumplimiento como Centro de Salud, uno de los mejores del sector norte de Santiago. En educación inicial, más de 600 niños y niñas junto a sus familias crecieron en nuestros jardines, con el 100% de nuestras unidades trabajando con metodología Montessori.

En formación laboral, 1.973 personas aprobaron cursos de oficios y capacitación; y un encuesta que aplicamos arrojó que el 80% de quienes egresaron se encuentra trabajando, tres cuartos de ellos en empleos vinculados directamente al oficio aprendido. El Área Calle fortaleció su trabajo conjunto con autopistas urbanas, acompañando a 648 personas en situación de calle y logrando 62 egresos exitosos — personas que abandonaron definitivamente la calle para vivir de forma independiente. En discapacidad, 79 personas con discapacidad intelectual y psicosocial fueron acompañadas hacia su inclusión laboral y comunitaria. Y en adicciones, 127 personas fueron directamente beneficiadas, con 39 altas terapéuticas durante el año.

Cada uno de esos números tiene nombre, historia y familia. Son la razón por la que existimos. Este impacto lo hemos logrado gracias a la dedicación de muchos actores: trabajadores, directorios, donantes, voluntarios, empresas, reparticiones del Estado, organizaciones sociales y la diversas comunidades en las que estamos presentes.

Miramos al futuro conscientes de las tareas pendientes, pero con la firme convicción de que estamos construyendo una sociedad más justa y participativa. Renovamos ante ustedes nuestro más estricto compromiso con la transparencia, la integridad, y el orgullo por el trabajo bien realizado. Los invito a recorrer estas páginas con la misma emoción con que las vivimos. Gracias por creer en esta misión, por apoyarla y por ser parte de 35 años haciendo el bien.

Fernando Contardo Díaz-Muñoz
Director Ejecutivo
Fundación Cristo Vive

2.2 Estructura de gobierno

El año 2015, la Fundación Cristo Vive modificó sus estatutos, cambiando la estructura de Gobierno Corporativo. Así, las

4 atribuciones de la Fundadora fueron traspasadas a una “Comunidad Fundadora”, formada por siete personas, la cual nombra al Directorio, quedando en este último las funciones de dirección de la institución. Se creó además una Asamblea de Asociados, que participa en la constitución del Directorio.

Responsabilidades del Directorio:

- Dirigir a la Fundación y velar porque se cumpla su misión, visión y objetivos
- Administrar los bienes e invertir los recursos de la Fundación
- Crear servicios, áreas, departamentos y darles atribuciones
- Designar y delegar parte de sus atribuciones a un representante legal
- Dictar y aplicar los reglamentos que sean necesarios para un mejor funcionamiento de la Fundación · Rendir informe periódico al Ministerio de Justicia

Nombramiento del Directorio:

El Directorio, integrado por 11 personas, es nombrado por la Comunidad Fundadora, con una duración en sus cargos de 3 años, renovable por dos períodos consecutivos. Dos integrantes surgen de una votación de la Asamblea de Asociados; dos son propuestos por el Directorio y los responsables de áreas, servicios y departamentos. Los siete miembros restantes los nombra libremente la Comunidad Fundadora, que además elige al presidente del Directorio. El 15 de de diciembre se renovó el directorio de Fundación Cristo Vive. El nuevo Directorio quedó constituido por: Gustavo Donoso Castro, Andrés Ossandón, Claudia Fuchslocher, Alfredo Zepeda, María Josefa Monge, Fernando Alvear, Carolina Triat, Felipe Muñoz y Leonardo Moreno, quedando dos puestos vacantes.

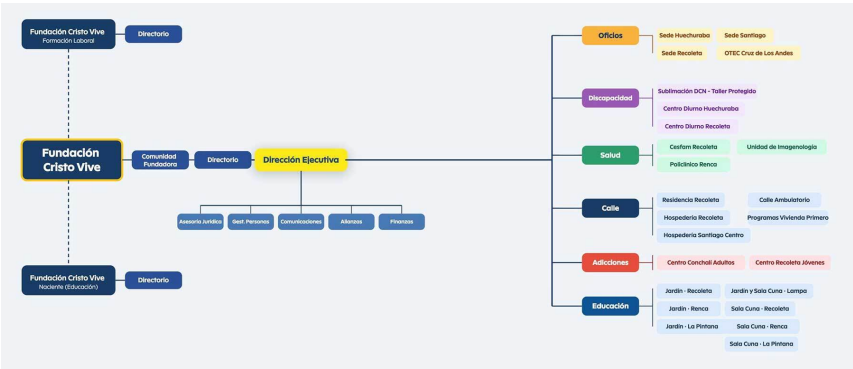
Dirección Ejecutiva

El 01 de enero del 2024, asume como nuevo Director Ejecutivo Fernando Contardo Díaz-Muñoz, rol que desempeña hasta la fecha.

Comités:

En apoyo a la gestión de la Dirección Ejecutiva, existen tres comités vigentes, conformados por Directores y ejecutivos de la Fundación.

- Comité Ejecutivo
- Comité Financiero
- Comité Jurídico



DIRECTORIO		
Nombre y RUN		Cargo
GUSTAVO JAIME DONOSO CASTRO 6.443.424-1		Presidente
ANDRÉS BERNARDO OSSANDÓN BULJEVIC 7.364.092-K		Vicepresidente
CARMEN CLAUDIA FUCHSLOCHER HOFMANN 7.034.112-3		Secretaria
ALFREDO ROBERTO GASTÓN ZEPEDA PARADA 12.485.889-5		Tesorero
MARÍA JOSEFA MONGE VALDÉS 13.067.542-5		Directora
CAROLINA LISETTE TRIAT ÁLVAREZ 15.302.837-0		Directora
FELIPE ANDRÉS MUÑOZ PERALTA 15.382.974-8		Director
FERNANDO PATRICIO ALVEAR ARTAZA 4.779.384-K		Director
LEONARDO ANDRES MORENO NÚÑEZ 7.689.070-6		Director

2.3 Estructura operacional

Fundación Cristo Vive es la institución que da origen a una comunidad institucional conformada por tres organizaciones sin fines de lucro y un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC), denominado Cruz de Los Andes. Estas entidades comparten una misma misión: contribuir al desarrollo integral de personas que viven en contextos de vulnerabilidad, abordando diversas dimensiones de la vida humana y social.

Si bien la presente FECU Social informa exclusivamente los estados financieros de Fundación Cristo Vive, las acciones descritas en este documento dan cuenta del trabajo articulado que desarrolla el conjunto de esta comunidad institucional. En este sentido, el organigrama incorporado refleja la estructura global mediante la cual Fundación Cristo Vive organiza y despliega su labor social.

Dentro de esta comunidad se encuentra Fundación Cristo Vive Formación Laboral, entidad dedicada exclusivamente al desarrollo de programas de capacitación. Su objetivo es entregar formación técnica y sociolaboral gratuita a personas en situación de riesgo social, promoviendo mejores oportunidades de empleabilidad e inserción laboral. Esta fundación fue constituida en 2006, a partir de la exigencia de SENCE de operar con instituciones cuyo giro fuera exclusivamente la capacitación. Desde entonces, ha funcionado con financiamiento público, principalmente proveniente de SENCE y del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, aportando cada año al acceso al trabajo de cientos de personas.

También forma parte de esta estructura Fundación Cristo Vive - Naciente, cuya labor está orientada a la educación parvularia. Esta fundación administra salas cuna y jardines infantiles en distintas comunas de la Región Metropolitana, en el marco de convenios con JUNJI y la Subsecretaría de Educación Parvularia. Para dar cumplimiento a las exigencias normativas del sector, la institución fue adaptada legalmente para contar con giro exclusivo en Educación Inicial, manteniendo un directorio designado por el Directorio de Fundación Cristo Vive.

La conformación de estas entidades responde a necesidades concretas identificadas por la hermana Karoline Mayer en territorios históricamente excluidos del norte de Santiago. Sus primeras acciones se desarrollaron en Recoleta, específicamente en la población Ángela Davis, hoy Héroes de la Concepción; en Renca, en Villa Mercedes; y en Huechuraba. Con el tiempo, el trabajo de Fundación Cristo Vive se amplió también a Conchalí, Santiago, Peñalolén, Puente Alto, La Pintana y, más recientemente, a San Bernardo y Batuco, en la comuna de Lampa.

2.4 Valores y/o Principios

- 1. Amor y Compasión:** caminamos juntos para construir un oasis de amor y compasión, un refugio de alegría, confianza y esperanza para vencer la pobreza espiritual y material.
- 2. Espiritualidad Comunitaria y Experiencial:** caminamos juntos para construir una espiritualidad comunitaria que humanice el planeta y a quienes tenemos al frente cada día, una espiritualidad experiencial.
- 3. Conciencia de nuestra Interdependencia:** caminamos juntos con consciencia de nuestra interdependencia como seres humanos, con todos los seres sintientes y la naturaleza.
- 4. Excelencia:** caminamos juntos porque el pobre se merece lo mejor.
- 5. Inclusión:** caminamos juntos para que nadie quede fuera.
- 6. Dignidad y justicia:** caminamos juntos porque creemos en el camino de la justicia y la dignidad con ética y respeto.
- 7. Brindar oportunidades:** caminamos juntos para brindar capacidades, oportunidades, seguridad y empoderamiento a quienes servimos.

8. Desarrollo Integral: caminamos juntos para crecer en sabiduría, amor incondicional, aprecio por la belleza interior, para servir al conocimiento con certeza y entrega total de estar en el lugar correcto.

9. Participación: caminamos juntos respetando y capacitando sobre los derechos y deberes comunitarios y cívicos con la participación de todos.

10. Buen vivir: caminamos juntos velando por el buen vivir cuyos puntos cardinales son la empatía, el amor bondadoso, la compasión y la ecuanimidad.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

a.1 Área Salud

En Fundación Cristo Vive entendemos la salud como un derecho que debe garantizarse con dignidad, cercanía y calidad. Desde nuestros centros de atención promovemos un vínculo activo con las comunidades, favoreciendo que las personas participen en el cuidado de su salud y en la búsqueda de soluciones pertinentes a sus necesidades. Este trabajo se sostiene en equipos profesionales comprometidos, con una mirada integral y comunitaria, y en programas que responden a las realidades de los territorios donde estamos presentes. De esta manera, la salud se aborda no solo desde la atención clínica, sino también como un proceso colectivo de acompañamiento, prevención y fortalecimiento comunitario.

CESFAM Cristo Vive – Recoleta

Desde 1993, el CESFAM Cristo Vive forma parte de la red pública de salud, a través de un convenio con el Servicio de Salud Metropolitano Norte. Actualmente contamos con 26.245 usuarios inscritos de la comuna de Recoleta y sus alrededores, integrando el modelo de salud familiar y comunitaria con una atención clínica resolutive. El centro cuenta con prestaciones como cirugía menor, oftalmología e imagenología, ampliando la capacidad de respuesta frente a las necesidades de salud de la población. Además, cumple un rol relevante como espacio de formación en Salud Familiar, mediante un convenio docente con la Universidad de Chile.

Servicio de Imagenología - Recoleta

Desde el año 2017, nuestro Servicio de Imagenología dispone más de 30 tipos de exámenes a la comunidad, como mamografías, ecografías y radiografías, convirtiéndose en uno de los pocos consultorios de la red pública que ofrece este tipo de procedimientos. Durante el año 2025 se realizaron 21.204 atenciones.

Policlínico Villa Mercedes – Renca

Con más de treinta años de presencia en el territorio, el Policlínico Villa Mercedes entrega atención en salud mental y salud complementaria a más de 4 mil vecinos y vecinas de Renca. Su labor se caracteriza por una fuerte vinculación comunitaria y por una atención cercana, orientada a facilitar el acceso oportuno a servicios de salud, fortaleciendo una respuesta integrada y humanizada para las personas y familias del sector.

a.2 Área Educación

Durante más de cuatro décadas, Fundación Cristo Vive ha desarrollado una propuesta de educación parvularia centrada en el respeto, el afecto y el desarrollo integral de niños y niñas. A través de salas cuna y jardines infantiles, se promueven ambientes seguros, inclusivos y preparados para favorecer aprendizajes significativos, reconociendo a las familias como parte fundamental del proceso educativo.

La propuesta pedagógica incorpora el enfoque Montessori como marco metodológico, impulsando experiencias concretas, autónomas y pertinentes para cada etapa del desarrollo infantil. Este enfoque permite acompañar la construcción de la identidad, la autonomía y la confianza de niños y niñas, en espacios donde el aprendizaje ocurre con sentido, alegría y participación.

En alianza con JUNJI y la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Fundación sostiene 4 salas cuna y 4 jardines infantiles en comunas de alta vulnerabilidad social, con más de 600 cupos para niños y niñas en sus primeros años de vida.

a.3 Área Adicciones

El Área de Rehabilitación de Adicciones acompaña a personas que enfrentan procesos complejos asociados al consumo de alcohol y otras drogas. Su intervención se basa en el respeto por la dignidad de cada persona, la recuperación progresiva de la autonomía y la reconstrucción de vínculos familiares, sociales y comunitarios.

A través de equipos interdisciplinarios, se desarrollan procesos terapéuticos ajustados a las trayectorias, necesidades y posibilidades de cada usuario o usuaria. El acompañamiento considera los tiempos personales, las resistencias propias de cada proceso y las condiciones sociales que inciden en la recuperación.

Este trabajo se realiza mediante los centros Talita Kum Jóvenes y Talita Kum Adultos, ubicados en Recoleta y Conchalí, ambos en convenio con SENDA. En ellos se acoge tanto a personas que consultan de manera voluntaria como a quienes son derivadas desde la red de salud, el sistema de justicia u otros programas sociales, siempre desde un enfoque de derechos.

a.4 Área Discapacidad

En el centro Dios con Nosotros, ubicado en Huechuraba, Fundación Cristo Vive acompaña a personas adultas con discapacidad intelectual, enfocándose en la inclusión laboral y su acompañamiento, en alianza con empresas y otras organizaciones. El propósito es abrir oportunidades reales de participación social y laboral, reconociendo las capacidades, intereses y proyectos de cada persona. En convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el área implementa iniciativas vinculadas al cumplimiento de la Ley de Inclusión Laboral 21.015, mediante acciones de capacitación, asesoría a empresas y generación de oportunidades de empleo protegido. Su horizonte es contribuir a una vida adulta con sentido, dignidad e independencia económica.

En el centro Dios en Nosotros, acompaña a personas con discapacidad intelectual de mediana y severa dependencia, brindando herramientas y reforzando habilidades de la vida diaria. Son personas de baja autonomía en toma de decisiones, que requieren acompañamiento permanente.

Trabajo Protegido: si bien las personas participantes tienen la capacidad de realizar trabajos y tareas, su pleno desarrollo está obstaculizado por falta de independencia, por los diagnósticos particulares de los usuarios o por estar interdictos. El trabajo se desarrolla mediante talleres sociolaborales, experiencias formativas y programas orientados a fortalecer habilidades para la vida adulta.

a.5 Área Calle

El Área Personas en Situación de Calle trabaja con personas que han experimentado diversas formas de exclusión, entregando apoyo material, acompañamiento psicosocial y oportunidades concretas para reconstruir proyectos de vida. Su labor busca ir más allá de la respuesta de emergencia, ofreciendo también escucha, respeto y continuidad en los procesos de intervención.

La Fundación desarrolla este trabajo en Recoleta, Huechuraba, Independencia, Conchalí, Puente Alto, Santiago y otros territorios, a través de dispositivos que combinan atención inmediata y acompañamiento sostenido.

En convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se implementan albergues, residencias, programas ambulatorios y soluciones habitacionales con apoyo psicosocial. El modelo de intervención considera integralmente las necesidades físicas, emocionales, sociales y espirituales de las personas, promoviendo procesos de inclusión sin

condiciones ni juicios.

a.6 Área Oficios

El Área de Formación Laboral desarrolla una propuesta educativa que integra capacitación técnica, acompañamiento sociolaboral y formación humana. Su objetivo es entregar herramientas concretas a personas en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo sus posibilidades de acceso, permanencia y desarrollo en el mundo del trabajo.

La formación se imparte de manera gratuita y está orientada a oficios con demanda laboral, incorporando tanto competencias técnicas como habilidades transversales para la empleabilidad. La propuesta reconoce y valora las trayectorias de vida de cada estudiante, promoviendo procesos formativos pertinentes, exigentes y con sentido social.

A través de sedes en la Región Metropolitana, y con apoyo de SENCE, GORE y empresas privadas, la Fundación capacitó en 2025 a 1.973 personas en áreas como salud, gastronomía, metalmecánica, energía y administración. Asimismo, mediante el OTEC Cruz de Los Andes, se desarrollan programas de formación para empresas y organizaciones, con estándares de calidad y pertinencia laboral.

b. Proyectos de la organización (público o privado)

NOMBRE DEL PROYECTO	CALLE: Hospedería Integral Laboral Cardenales
Monto total del proyecto \$M	14.598
Patrocinador/financista	Autopista Costanera Norte Autopista Costanera Norte
Público Objetivo / Usuarios	Personas en situación de calle (PSC) que pernoctan en autopista Costanera Norte y cuadras cercanas.
Objetivos del proyecto	Reinsertar a personas en situación de calle en la sociedad chilena
Número de usuarios directos alcanzados	394
Actividades realizadas	- Contactar PSC que pernoctan en autopista - Atención diurna con acceso a servicio básicos - Atención residencial - Acompañamiento psicosocial y sociolaboral - Talleres y charlas de temáticas de interés.
Resultados obtenidos	119 PSC recibieron atención diurna; 102 PSC recibieron cupo residencial; 36 PSC egresaron exitosamente.
Lugar geográfico de ejecución	Recoleta, Recoleta, Región Metropolitana Santiago, Santiago, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	CALLE: Hospedería Integral Laboral Copiapó
Monto total del proyecto \$M	15.198
Patrocinador/financista	Autopista Central (Vías Chile)
Público Objetivo / Usuarios	Personas en Situación de calle que pernoctan en autopista central y calles de servicio
Objetivos del proyecto	Reinsertar a PSC en la sociedad chilena

Número de usuarios directos alcanzados	254
Actividades realizadas	- Contactar PSC que pernoctan en autopista - Atención diurna con acceso a servicio básicos - Atención residencial - Acompañamiento psicosocial y sociolaboral - Talleres y charlas de temáticas de interés
Resultados obtenidos	- Atenciones diurnas en casa: 100 - Residentes: 82 - Egresos exitosos: 26
Lugar geográfico de ejecución	Santiago, Santiago, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	CALLE: Centro Temporal de Superación Residencia
Monto total del proyecto \$M	12.298
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas en situación de calle
Objetivos del proyecto	Reinsertar a PSC en la sociedad chilena
Número de usuarios directos alcanzados	161
Actividades realizadas	- Atención residencial - Vinculación a redes primarias como: Cesfam, PAASAM, OMIL, escuela de formación, etc. - Acompañamiento psicosocial y sociolaboral - Talleres y charlas de temáticas de interés - Acompañamiento en temas jurídicas y vinculación de los participantes a redes locales de apoyo
Resultados obtenidos	- Inserción laboral - Capacitación en oficios de 3 participantes - 17 egresos exitosos
Lugar geográfico de ejecución	Recoleta, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	CALLE: Vivienda Primero I
Monto total del proyecto \$M	13.997
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas en Situación de calle mayores de 50 años con trayectoria de mínima 5 años en calle
Objetivos del proyecto	Interrumpir situación de calle en personas mayores de 50 años y con más de 5 años pernoctando en la vía pública y/o albergues/residencias, por medio de acompañamiento integral, orientación psicosocial y la entrega del arriendo de una vivienda.
Número de usuarios directos alcanzados	20
Actividades realizadas	- Celebración Fiestas Patrias con comunidad Escolar - Celebración Navidad y Año Nuevo - Acompañamiento con equipo multidisciplinario
Resultados obtenidos	7 participantes con permanencia de 6 años en el programa.

Lugar geográfico de ejecución	San Bernardo, San Bernardo, Región Metropolitana Puente Alto, Puente Alto, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	CALLE: Vivienda Primero II
Monto total del proyecto \$M	14.002
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas en situación de calle mayores de 50 años, con una trayectoria mínima de 5 años en calle.
Objetivos del proyecto	Interrumpir la situación de calle en personas mayores de 50 años y con más de 5 años pernoctando en la vía pública y/o albergues/residencias, por medio de acompañamiento integral, orientación psicosocial y la entrega del arriendo de una vivienda.
Número de usuarios directos alcanzados	20
Actividades realizadas	- Visitas domiciliarias semanales en donde se evalúa convivencia entre los participantes, mantención de los espacios, necesidades personales de cada usuario, etc. - Orientación y acompañamientos en ámbitos de salud, laboral, habitacional, seguridad social, etc. - Actividades grupales de fiestas patrias, navidad y fin de año. - Articulación y reuniones de red en los territorios en los cuales se ejecuta el programa.
Resultados obtenidos	- Mayor vinculación entre los participantes y los profesionales, lo cual permite una intervención más efectiva y enfocadas en las necesidades más profundas de los usuarios. - Menor cantidad de deserción, ya sea renuncia o por egreso, teniendo solo 4 egresos durante todo el año 2025. - Mejoras en la convivencia entre los participantes, adquiriendo mayor manejo de las habilidades blandas y resolución de conflictos. - Mayor autonomía e integración en la comunidad.
Lugar geográfico de ejecución	San Bernardo, San Bernardo, Región Metropolitana La Florida, La Florida, Región Metropolitana Puente Alto, Puente Alto, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	CALLE: Vivienda Primero III
Monto total del proyecto \$M	13.697
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas en situación de calle, mayores de 50 años con trayectoria mínima de 5 años en calle.
Objetivos del proyecto	Brindar habitabilidad y mejoramiento de la calidad de vida de personas en situación de calle: hombres y mujeres mayores de 50 años y con una trayectoria en dicha situación de 5 años o más.
Número de usuarios directos alcanzados	20

Actividades realizadas	- Brindar habitabilidad que se sienta como su hogar. - Énfasis en gestiones de salud y salud mental, búsqueda de trabajo, ahorros y tiempo libre, revinculación familiar (dependiendo de las necesidades de cada caso). - Trabajo en adaptación a la vivienda y convivencia entre compañeros. - Facilitar acceso a redes - Acompañamiento psicosocial integral
Resultados obtenidos	- Solución de forma real e inmediata a la situación de calle. - Alto impacto en la calidad de vida de los beneficiarios. - Bajo nivel de egresos del programa.
Lugar geográfico de ejecución	Recoleta, Recoleta, Región Metropolitana Conchalí, Conchalí, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	CALLE: Programa Calle
Monto total del proyecto \$M	7.398
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Hombres y mujeres mayores de 18 años en situación de calle.
Objetivos del proyecto	Mejorar las condiciones de vida y apoyar en la superación de la situación de calle a través de diversas acciones en terreno.
Número de usuarios directos alcanzados	72
Actividades realizadas	- Trabajo en red con servicios de salud físico y mental del Territorio. - Realización de gestiones y acompañamientos en Registro Civil y Deptos. Municipales. - Trabajo en red con Fosis. - Trabajo en terreno, acompañamiento y visitas en puntos calle. - Realización de actividades grupales con temáticas como salud, trabajo, ocupación, educación, etc. - Operativos de salud (vacunatorios), apoyo en el Registro Social de Hogares, etc. - Organización y participación de actividades con redes del territorio.
Resultados obtenidos	- Ingresos a programas como Vivienda Primero, residencias y dispositivos de habitabilidad, dispositivos de salud mental (tratamiento de alcohol y drogas), además de revinculación familiar, nivelación de estudios y obtención de proyectos de financiamiento (Fosis).
Lugar geográfico de ejecución	Recoleta, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD: Financiamiento Per Cápita
Monto total del proyecto \$M	3.765.816
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Pacientes inscritos en CESFAM Cristo Vive (26.245).
Objetivos del proyecto	Implementar las prestaciones del plan de salud familiar en los establecimientos de atención primaria que forman parte de la Red asistencial, en el marco del DFL N°36 de 1980.
Número de usuarios directos alcanzados	16.991 (de 26.245 usuarios inscritos)

Actividades realizadas	Prestaciones y/o acciones consolidadas por curso de vida: - Salud de niños y niñas. - Salud de adolescentes. - Salud de la mujer. - Salud de adultos y adultas. - Salud de adultos y adultas mayores. - Actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas. - Actividades generales asociadas a todos los programas. - Exámenes de laboratorio básico. - Exámenes específicos para alzheimer y otras demencias.
Resultados obtenidos	Se realizan las actividades comprometidas para nuestra población inscrita de acuerdo a programación.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD: Programa Odontológico Integral
Monto total del proyecto \$M	6.813
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	- Atención odontológica de beneficiarias de Mas Sonrisas para Chile de 50 años y más, con alta carga de enfermedad oral y/o que requiera prótesis. - Auditorias clínicas y administrativas de beneficiarios egresados de los componentes de Atención Odontológica integral en Hombres y Mas Sonrisas para Chile - Atención odontológica a beneficiarios del Programa de Atención Odontológica Domiciliaria a personas con Dependencia Severa o sus cuidadores.
Objetivos del proyecto	Contribuir a fortalecer la Atención primaria de salud mediante la implementación de estrategias para abordar la salud oral, especialmente de población más vulnerable que se atiende en el primer nivel de atención, a través de atención preventiva, recuperativa y/o rehabilitación protésica, según grupos priorizados.
Número de usuarios directos alcanzados	- 115 altas a mujeres mayores de 50 años - 36 altas odontológicas en domicilio
Actividades realizadas	- Brindar atención a mujeres beneficiarias mayores de 50 años con alta carga de enfermedad y/o que requieran prótesis, mediante altas odontológicas integrales. - Entregar atención odontológica a beneficiarios del “Programa de atención domiciliaria a personas con Dependencia Severa” en coordinación con la red de salud y la red intersectorial de servicios.
Resultados obtenidos	- 115 altas a mujeres mayores de 50 años - 36 altas odontológicas en domicilio
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD: Programa Resolutividad de especialidades
Monto total del proyecto \$M	22.181
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN

Público Objetivo / Usuarios	Beneficiario del sistema público de salud (FONASA Y/O PRAIS) que se encuentren ingresados en los registros de listas de espera de especialidad del repositorio de lista de espera, priorizando se aquellos pacientes con mayor data de solicitud de interconsulta y que cumplan con los siguientes requisitos: - 15 años y más - Registro en lista de espera en SIGTE para la especialidad - Cumplir con los criterios de inclusión para tratamiento de endodoncia
Objetivos del proyecto	Implementar y desarrollar el Programa Mejoramiento del Acceso a la atención odontológica, a través del cual, se busca facilitar el acceso a la atención odontológica a los grupos con mayor vulnerabilidad social, en APS.
Número de usuarios directos alcanzados	172
Actividades realizadas	- Endodoncias en APS en población de 15 años o más con el fin de aumentar la resolutivez en este nivel de atención - Prótesis removible en población de 15 años y más - Tratamiento periodontal en APS en población de 15 años y más
Resultados obtenidos	172 endodoncias a población de 15 años o más.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD: Programa GES Salud Oral
Monto total del proyecto \$M	37.031
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	- GES salud oral de 6 años - GES salud oral de la embarazada - GES urgencia odontológica ambulatoria - GES salud oral integral del adulto de 60 años
Objetivos del proyecto	Garantizar la atención odontológica integral en APS en niños y niñas de 6 años, de las gestantes primigestas o multíparas, de la población con urgencias odontológicas ambulatorias y la rehabilitación protésica si corresponde, a los adultos de 60 años.
Número de usuarios directos alcanzados	Población bajo control de 6 años: 1534 Población Embarazada que consulta: 118 Todo usuario que consulta por urgencia odontológica: 402 Usuarios de 60 años que reciban atención integral: 60
Actividades realizadas	- Prestaciones completas (indicada en el convenio) a todo usuario que consulta de 6 años. - Prestaciones completas (indicada en el convenio) a todo usuario que consulta en periodo de embarazo. - Prestaciones completas (indicada en el convenio) a 56 usuarios de 60 años. Atención de la Urgencia odontológica
Resultados obtenidos	- Prestaciones completas (indicada en el convenio) a todo usuario que consulta de 6 años. - Prestaciones completas (indicada en el convenio) a todo usuario que consulta en periodo de embarazo. - Prestaciones completas (indicada en el convenio) a 56 usuarios de 60 años. - Atención de la Urgencia odontológica.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD: Programa Más Adultos Mayores Autovalentes
Monto total del proyecto \$M	45.370
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población bajo control de 60 años y más.
Objetivos del proyecto	Implementar y desarrollar el Programa Mas adultos mayores autovalentes, a través de cual se busca mantener o mejorar la condición funcional de la población de 60 años y más.
Número de usuarios directos alcanzados	Población en control de 60 años y más: 5.485
Actividades realizadas	- Talleres en la comunidad y en el CESFAM con temas atingentes a su funcionalidad cognitiva, motora y de prevención de caídas y taller de autocuidado y de estilos de vida saludable. - Diagnostico situacional y participativo Capacitación a líderes comunitarios.
Resultados obtenidos	- Mejorar la capacidad funcional individual y comunitaria para enfrentar el proceso de envejecimiento - Fomentar el desarrollo de la red local para el abordaje del envejecimiento y el fomento de envejecimiento activo y positivo - Capacitar a líderes comunitarios Mapa de red local
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD: Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la red asistencial
Monto total del proyecto \$M	23.613
Patrocinador/financista	MINSAL /SSMN
Público Objetivo / Usuarios	- Población bajo control embarazada - Población bajo control desde su primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar
Objetivos del proyecto	Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños desde su primer control de gestación y hasta su ingreso al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente, a través de la red asistencial del servicio de salud del país, mediante prestaciones de calidad y complementarias al actual control prenatal, parto puerperio, control de niño sano y atención hospitalaria de niños.
Número de usuarios directos alcanzados	- Población bajo control embarazada: 214 - Población bajo control desde su primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar: 1.109
Actividades realizadas	- Visitas domiciliarias integrales a realizadas a familias con gestante en situación de riesgo psicosocial según escala EPSA - Taller “Nadie es perfecto” entregados a madres o tutores de niños menores de 5 años - Niños con déficit en el Desarrollo Psicomotor que ingresan a sala de estimulación Educación en temáticas de autocuidado, preparación para el parto, y apoyo a la crianza a toda gestante y su pareja o acompañante significativo - Fortalecer el control de salud del niño entregados a diadas dentro de los 10 días de vida del RN

Resultados obtenidos	- Ingreso al primer control prenatal - Entrega de material a las gestantes bajo control. - Diseño e implementación del plan de salud personalizado a las gestantes y su familia en situación de vulnerabilidad psicosocial. - Visita domiciliaria integral a las gestantes en situación de vulnerabilidad - Educación individual o grupal a las gestantes. - Primer control de salud madre/hija - Entrega de material “Acompañándote a descubrir” - Ingreso a control de salud infantil - Atención de salud al niño con Déficit rezago en el desarrollo psicomotor. - Visita domiciliaria integral a familias con niños en menores de 4 años en situación de vulnerabilidad.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD: Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria en Salud
Monto total del proyecto \$M	70.100
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población bajo control con diagnóstico de DM2, HTA y DLP
Objetivos del proyecto	Contribuir a la entrega de servicios de salud accesibles y oportunos a la población beneficiaria a cargo de la atención primaria mejorando el acceso y la disponibilidad de medicamentos a personas y familias afectadas por enfermedades no transmisibles con prioridad en problemas de salud cardiovascular, de manera de potenciar, la oportunidad y calidad técnica, en las atenciones de salud, de forma integral y con enfoque de salud, de forma integral y con enfoque de salud familiar.
Número de usuarios directos alcanzados	Población bajo control con diagnóstico de DM2, HTA y DLP: 8.696
Actividades realizadas	- Despacho oportuno de sus medicamentos para las patologías de riesgo cardiovascular cubiertas por el programa. - Los reclamos de los usuarios atingentes al programa son solucionados dentro de 24 horas hábiles. - Los servicios de salud cuentan con stock de seguridad de los medicamentos del programa. - La merma acumulada de productos farmacéuticos debe ser menor al 0,99% (línea de base nacional). - Cuenta con atención permanente de botiquines durante todo el horario de funcionamiento del establecimiento.
Resultados obtenidos	Atención a población bajo control con diagnóstico de DM2, HTA y DLP con todas las prestaciones que indica el convenio.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD: Programa de Resolutividad en Atención Primaria en Salud
Monto total del proyecto \$M	156.419
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Todos los usuarios inscritos en el CESFAM Cristo Vive.

Objetivos del proyecto	Mejorar la capacidad resolutive de la atención primaria en salud, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnostica de la derivación y calidad técnica, en atenciones de especialidad a través de la resolución de especialidades ambulatorias y de procedimientos cutáneos quirúrgicos de baja complejidad.
Número de usuarios directos alcanzados	Prestaciones oftalmológicas indicadas en el convenio entregadas a todos los usuarios inscritos: - 1.920 consultas oftalmólogo - 1.680 consultas de vicio refracción - 900 otras atenciones por tecnólogo médico - 900 retinografías - 1.932 lentes - 6.400 fármacos - 60 consultas de otorrinolaringología - 97 endoscopias - 95 procedimientos quirúrgicos cutáneos de baja complejidad
Actividades realizadas	- Diagnóstico y tratamiento a problemas de salud ocular en todas las edades tales como vicio de refracción, ojo rojo, glaucoma, sospecha de cataratas entre otras. - Diagnóstico y tratamiento de la Hipoacusia en personas hasta los 64 años, síndromes vertiginosos, epistaxis otitis aguda y crónica (personas de 15 años y más). - Detección precoz del cáncer gástrico en personas de 15 años y más. - Abordaje de lesiones benignas menores de 3 cm de diámetro en la piel y tejido subcutáneo.
Resultados obtenidos	Prestaciones oftalmológicas indicadas en el convenio entregadas a todos los usuarios inscritos: - 1.920 consultas oftalmólogo (No cumplimos con todas las atenciones brindadas por médico oftalmólogo ya que no contamos con medico especialista) - 1.680 consultas de vicio refracción - 900 otras atenciones por tecnólogo médico - 900 retinografías - 1.932 lentes - 6.400 fármacos - 60 consultas de otorrinolaringología - 97 endoscopias - 95 procedimientos quirúrgicos cutáneos de baja complejidad
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD: Programa de Acompañamiento Psicosocial en la atención primaria de salud
Monto total del proyecto \$M	15.481
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Niños, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial en establecimientos de atención primaria, con población mayor de 5.000 personas entre 0 a 24 años.
Objetivos del proyecto	Contribuir a elevar en nivel de salud mental de niños, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, asegurando su acceso, oportunidad y calidad de la atención de salud mental, a través de un programa de acompañamiento centrado en la vinculación, articulación, seguimiento y monitoreo, en el contexto del modelo de atención de salud integral con enfoque familiar y comunitaria.

Número de usuarios directos alcanzados	Población Población bajo control de niños, adolescentes y jóvenes de familias con riesgo psicosocial: 37
Actividades realizadas	- Detección e identificación de niños, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial - Realizar evaluación de ingreso a aquellas que cumplen con los criterios de ingreso Evaluación de la situación de ingreso y al egreso del estado de salud mental y el funcionamiento familiar - Elaborar Plan de Acompañamiento en conjunto con el equipo de sector del establecimiento
Resultados obtenidos	- Mapa de red comunal - Realizar las derivaciones efectivas a los dispositivos de la red de salud relacionadas con la trayectoria de las personas y familias ingresadas al programa - Realizar reuniones con los equipos del sector e Inter sector, con el propósito de efectuar la continuidad de la atención de la persona y su familia - Realizar reuniones con organizaciones comunitarias
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD: Programa de Imágenes Diagnósticas en atención primaria de salud
Monto total del proyecto \$M	54.477
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	- Mamografía a mujeres de 50 a 69 años Mamografías a mujeres en otras edades Ecografía mamaria - Radiografía de caderas a niños de 3 a 6 meses de edad Ecografía abdominal en personas de 35 a 49 años Ecografía abdominal a personas en otras edades - Radiografía de tórax a personas con sospecha de Neumonía
Objetivos del proyecto	Mejorar la capacidad resolutoria de la atención primaria de salud a través de una mejor disponibilidad de exámenes de imagenología, contribuyendo a mejorar el acceso a diagnósticos oportunos, pertinentes y de calidad técnica, junto con apoyar aspectos de gestión y capacitación de los equipos involucrados en promoción, prevención y detección con un enfoque de salud familiar e integral.
Número de usuarios directos alcanzados	- 780 mamografía a mujeres de 50 a 69 años - 272 mamografías a mujeres en otras edades - 343 ecografía mamaria - 187 radiografía de caderas a niños de 3 a 6 meses de edad - 55 ecografía abdominal en personas de 35 a 49 años - 182 ecografía abdominal a personas en otras edades - 442 radiografía de tórax a personas con sospecha de neumonía
Actividades realizadas	- Mamografías a mujeres de 50 a 69 años - Mamografías a mujeres en otras edades - Ecografías mamarias - Radiografías de caderas a niños de 3 a 6 meses de edad - Ecografías abdominales en personas de 35 a 49 años - Ecografías abdominales a personas en otras edades - Radiografías de tórax a personas con sospecha de neumonía

Resultados obtenidos	- 780 mamografía a mujeres de 50 a 69 años - 272 mamografías a mujeres en otras edades - 343 ecografía mamaria - 187 radiografía de caderas a niños de 3 a 6 meses de edad - 55 ecografía abdominal en personas de 35 a 49 años - 182 ecografía abdominal a personas en otras edades - 442 radiografía de tórax a personas con sospecha de neumonía
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD: Programa de Salud Mental en atención primaria de salud
Monto total del proyecto \$M	18.759
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive de 5 años en adelante.
Objetivos del proyecto	Contribuir a elevar el nivel de salud mental y calidad de vida de personas, familias y comunidades a través de la promoción de la salud mental positiva, mejorar la capacidad individual y colectiva para prevenir los trastornos mentales y entregar la atención integral de salud, en el contexto del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario.
Número de usuarios directos alcanzados	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive de 5 años en adelante: 25.018
Actividades realizadas	- Talleres de promoción de la salud mental Talleres preventivos de la Salud mental - Detección precoz de problemáticas y/o trastornos mentales Apoyo y colaboración con grupos de autoayuda - Atención integral a personas con trastornos mentales
Resultados obtenidos	- Cobertura de personas en talleres de promoción (4 talleres) - Cobertura de personas en talleres de prevención (2 talleres) - Aplicación de instrumentos breves para la atención de grupos específicos con mayor riesgo - Apoyo y colaboración con grupos de autoayuda - Evaluación, confirmación diagnóstica y tratamiento de personas con cuadros de trastorno mental
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD: Programa Modelo de Atención integral de salud familiar y comunitaria en atención primaria de salud
Monto total del proyecto \$M	40.816
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive.
Objetivos del proyecto	Consolidar el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en los establecimientos de atención primaria apoyando con la entrega de recursos anuales a aquellos establecimientos que hayan cumplido con los requisitos señalados en el presente programa: evaluación, programación y realización de acciones orientadas a disminuir brechas en su implementación.
Número de usuarios directos alcanzados	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive: 26.245

Actividades realizadas	- Evaluar la evolución del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario, detectadas con Instrumento para la evaluación y certificación del desarrollo del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria - Realizar mejora en base a la brecha identificada y en los principios que sustentan el modelo - Implementar el Cuidado integral según nivel de riesgo, a personas en condiciones crónicas
Resultados obtenidos	Certificación del establecimiento en base al Modelo de atención Integral de Salud Familiar y Comunitario.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD: Programa de Atención para el abordaje de las Demencias en Establecimientos de atención primaria de salud dependientes de Servicios de Salud
Monto total del proyecto \$M	27.338
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias.
Objetivos del proyecto	Apoyar a la implementación del programa de atención a personas con Enfermedad de Alzheimer y otras demencias en establecimientos de atención Primaria.
Número de usuarios directos alcanzados	Personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias: 88
Actividades realizadas	- Implementar los protocolos existentes en documentos de orientación técnica GES enfermedad de Alzheimer y otras demencias para la detección, diagnóstico y tratamiento de la demencia en establecimientos de atención primaria de salud. - Asegurar la continuidad y oportunidad de la atención en la red asistencial, realizando coordinaciones y seguimiento pertinentes en caso de referencia y contra referencia con otros niveles de atención de salud y con la red intersectorial - Desarrollar habilidades y competencias en los equipos de salud para la atención pertinente y adecuada de las personas con demencia y de los actores sociales
Resultados obtenidos	- Plan de cuidado integral para personas con demencia (54 de 88) - Entregar una atención acorde a la realidad sociocultural de la persona con demencia, fomentando su autonomía, participación en la vida civil, social y económica, resguardando el ejercicio de sus derechos (88 de 88) - Presentación en consultoría de salud mental de casos usuarios con sospecha fundada de demencia (23 de 88)
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD: Programa de Apoyo a la gestión en el Nivel Primario de Salud en los Establecimientos Dependientes de los servicios de Salud.
Monto total del proyecto \$M	142.352
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	Población usuaria del CESFAM Cristo Vive.

Objetivos del proyecto	Aumentar la eficacia en la gestión y administración de los establecimientos que dependen administrativamente de los Servicios de Salud y que realizan acciones de salud en el nivel primario de atención, destinadas a proporcionar a las personas beneficiarias de la Ley N° 18.469, a través de una mejoría en la oportunidad, acceso y resolutivez de las atenciones de salud mediante tres componente: mejoramiento de la atención en el nivel primario de la salud, apoyo cardiovascular, y diagnóstico y tratamiento de patologías prevalentes.
Número de usuarios directos alcanzados	Población usuaria del CESFAM: 26.245
Actividades realizadas	- Mejorar el acceso a la atención - Mejorar la gestión de la demanda en el establecimiento de Salud Primario - Aumentar la cobertura de exámenes preventivos en población con factores de riesgo - Mejorar la cobertura y compensación de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles - Contribuir al apoyo diagnóstico y terapéutico de los beneficiarios de los establecimientos de APS dependientes de los servicios de salud
Resultados obtenidos	- Mantener atención médica y odontológica hasta las 20 horas de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 horas. - Mejorar la gestión de la demanda en SOME - Aumentar cobertura de examen de medicina preventivo en población de riesgo - Aumentar cobertura y compensación de pacientes con HTA - Aumentar cobertura y compensación de personas con DM - Otorgar cobertura y oportunidad a la realización de exámenes de laboratorio clínico básico
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD: Programa de apoyo a los cuidados paliativos universales en APS
Monto total del proyecto \$M	41.912
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN
Público Objetivo / Usuarios	40% de la población estimada que requiere atención de CPU.
Objetivos del proyecto	Abordar las necesidades de salud de las personas con enfermedades terminales o graves, a través de los CCPP, en los establecimientos de APS.
Número de usuarios directos alcanzados	27
Actividades realizadas	- Diagnóstico de personas beneficiarias - Plan integral consensuado - Seguimiento a personas que cumplen con los criterios - Capacitación al personal de salud
Resultados obtenidos	27 personas en el transcurso del año.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	SALUD: Programa Fortalecimiento de recurso Humano
Monto total del proyecto \$M	4.980
Patrocinador/financista	MINSAL / SSMN

Público Objetivo / Usuarios	- Usuarios con problemas respiratorios que requieren atención de Kinesiterapia por campaña de invierno (3 meses) - Vacunación contra la influenza al menos al 85% de la población objetivo
Objetivos del proyecto	- Refuerzo de RRHH e insumos para atención de personas con patologías respiratorias agudas y crónicas. - Refuerzo de RRHH e insumos para campaña de vacunación influenza.
Número de usuarios directos alcanzados	- Todos los usuarios que consultaron se les brindó atención Kinésica: 300 - 85% de cobertura de vacunación a la población objetivo: 9.359
Actividades realizadas	- Se contrata Kinesiólogos para entregar atención en horario de Extensión (lunes a viernes de 17 a 20 horas y sábados de 9 a 13 horas.) - Se instala un punto de vacunación a la entrada del CESFAM para atender a usuarios que deseen vacunarse contra la influenza. - Actividades extramurales tales como salir a la comunidad y visitas domiciliarias a población con dependencia severa.
Resultados obtenidos	- A todos los usuarios que consultaron se les brindó atención kinésica. - 90% de cobertura a la población objetivo.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Recoleta 4125, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	DISCAPACIDAD: Formación e Inclusión laboral para personas con discapacidad intelectual y psíquica
Monto total del proyecto \$M	502.793
Patrocinador/financista	Empresas y organizaciones donantes en cumplimiento a la Ley de inclusión laboral 21.015.
Público Objetivo / Usuarios	Personas con discapacidad intelectual.
Objetivos del proyecto	Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual y psíquica del sector norte de la Región Metropolitana, a través del desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades sociolaborales, facilitando su acceso a empleos dignos y sostenibles en el tiempo, en diversos sectores productivos, contribuyendo así a su autonomía, bienestar y plena participación en la sociedad.
Número de usuarios directos alcanzados	Durante el año 2025 ingresaron al proyecto 52 hombres y mujeres con discapacidad intelectual y psicosocial.
Actividades realizadas	Talleres de habilidades sociolaborales, búsqueda de empleo, concientización en las empresas y seguimientos laborales por 9 meses.
Resultados obtenidos	Durante el año 2025 se realizaron 15 inclusiones laborales, de las cuales 5 cumplieron los 9 meses y los demás están en proceso.
Lugar geográfico de ejecución	Av. El Salto 5625, Huechuraba, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	DISCAPACIDAD: Centro Diurno Dios en Nosotros
Monto total del proyecto \$M	52.067
Patrocinador/financista	Fundación Cristo Vive Europa.

Público Objetivo / Usuarios	Personas mayores de 18 años con discapacidad intelectual moderada o severa, que presenten dependencia funcional leve, no se encuentren asistiendo a educación formal y cuenten con su esquema farmacológico actualizado. Se prioriza a quienes provienen de contextos de vulnerabilidad y requieren de un espacio de acompañamiento que favorezca el mantenimiento o fortalecimiento de su participación social, así como el desarrollo y mantención de sus habilidades cognitivas y de la vida diaria.
Objetivos del proyecto	Que los participantes cuenten con un espacio de recreación que respete sus derechos y promueva el desarrollo y/o la mantención de sus habilidades.
Número de usuarios directos alcanzados	15
Actividades realizadas	Durante el año 2025, se desarrollaron rutinas diarias estructuradas que incluyen actividades de bienvenida, desayuno, ejercicios físicos, talleres fijos y/o electivos, almuerzo y tiempo libre. Talleres fijos (para todos los participantes): - Activación y ejercicios físicos - Taller ocupacional - Taller cognitivo (realizado de manera esporádica por estudiantes en práctica de la Universidad San Sebastián) - Taller de identificación personal - Yoga (a cargo de monitora de la Municipalidad de Recoleta) - Musicoterapia (realizada por la ONG Pintemos de Inclusión) - Cosmetología natural y/o huerto (realizado por la ONG Pintemos de Inclusión) - Bochas Talleres electivos: - Expresión artística - Panadería - Mosaico - Cuidado personal - Cocina - Cine Adicionalmente, contamos con horas de kinesiología y fonoaudiología, proporcionadas por el Centro Dios con Nosotros.
Resultados obtenidos	Las evaluaciones de Habilidades Funcionales arrojaron que del 86% evaluado: - 4 usuarios mejoran habilidades funcionales - 6 usuarios mantienen habilidades funcionales - 2 usuarios disminuyen habilidades funcionales
Lugar geográfico de ejecución	Héroe Manuel Jesús Silva, Recoleta, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	ADICCIONES: Plan Ambulatorio Intensivo Población General
Monto total del proyecto \$M	220.621
Patrocinador/financista	SENDA
Público Objetivo / Usuarios	Hombres y Mujeres mayores de 18 años.

Objetivos del proyecto	Ofrecer planes de tratamiento intensivo para la rehabilitación del consumo de drogas y/o alcohol en personas mayores de 18 años con compromiso biopsicosocial moderado o severo residentes en comunas de la Región Metropolitana, basados en un modelo biopsicosocial flexible adaptado a las necesidades de cada usuario/a que acompañe un proceso gradual desde la deshabituación del consumo y el manejo del deseo hasta la integración social mediante un desarrollo personal y social que garantice el ejercicio pleno de sus derechos como ciudadanos/as.
Número de usuarios directos alcanzados	126
Actividades realizadas	Constituye un conjunto de intervenciones y prestaciones recomendables para el logro de los objetivos terapéuticos, destinado a personas con diagnóstico de consumo perjudicial o dependencia a sustancias psicoactivas y compromiso biopsicosocial moderado, (especialmente con comorbilidad psiquiátrica o somática o, sin actividad ocupacional y con soporte familiar). Las actividades son realizadas por un equipo técnico profesional interdisciplinario en el cual contamos con: Médico, Psiquiatra, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Terapeutas en Adicciones y Técnicos en Rehabilitación, Personal de acondicionamiento físico. Las Prestaciones por lo general son: - Intervenciones Psicosociales de Grupo - Consultas de Salud Mental - Psicoterapias grupales - Psicoterapias Familiares - Psicoterapias Individuales - Unifamiliares - Encuentros comunitarios - Salidas culturales - Actividades deportivas - Actividades de rutinas. - Aplicación de Instrumentos evaluativos. - Visitas domiciliarias - Evaluaciones y consultas médicas y/o Psiquiátricas. - Reunión de Familias
Resultados obtenidos	- 48 sobre ejecuciones - 13 usuarios obtuvieron su Alta Terapéutica en el proceso del año
Lugar geográfico de ejecución	El Quisco 1280, Conchalí, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	ADICCIONES: Plan ambulatorio Intensivo Específico Mujeres
Monto total del proyecto \$M	77.741
Patrocinador/financista	SENDA
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres mayores de 18 años con consumo problemático o dependencia de alcohol y drogas.
Objetivos del proyecto	Ofrecer planes de tratamiento intensivo para la rehabilitación del consumo de alcohol y otras sustancias a mujeres mayores de 18 años de la Región Metropolitana, promoviendo su recuperación integral, desarrollo personal, fortalecimiento de redes sociofamiliares y reintegración social desde un enfoque biopsicosocial, asegurando el pleno ejercicio de sus derechos como ciudadanas.

Número de usuarios directos alcanzados	51
Actividades realizadas	Constituye un conjunto de intervenciones y prestaciones recomendables para el logro de los objetivos terapéuticos, destinado a personas con diagnóstico de consumo perjudicial o dependencia a sustancias psicoactivas y compromiso biopsicosocial moderado, (especialmente con comorbilidad psiquiátrica o somática o, sin actividad ocupacional y con soporte familiar). Las actividades están a cargo de un equipo técnico profesional interdisciplinario en el cual contamos con Médico, Psiquiatra, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Terapeutas en Adicciones y Técnicos en Rehabilitación, técnico en Párvulo. Las Prestaciones por lo general son: - Intervenciones Psicosociales de Grupo - Consultas de Salud Mental - Psicoterapias grupales - Psicoterapias Familiares - Psicoterapias Individuales - Unifamiliares - Encuentros comunitarios - Salidas culturales - Actividades deportivas - Actividades de rutinas. - Aplicación de Instrumentos evaluativos. - Visitas domiciliarias - Evaluaciones y consultas médicas y/o Psiquiátricas - Reunión de Familias
Resultados obtenidos	- 56 Sobre ejecuciones - 4 Mujeres del programa obtuvieron su Alta Terapéutica en el proceso del año
Lugar geográfico de ejecución	El Quisco 1280, Conchalí, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	ADICCIONES: Plan Ambulatorio Intensivo Medio Libre
Monto total del proyecto \$M	168.893
Patrocinador/financista	SENDA
Público Objetivo / Usuarios	Adolescentes y jóvenes ingresados al sistema penal por ley N° 20.084 con consumo problemático de drogas y alcohol.
Objetivos del proyecto	Ofrecer un programa integral de tratamiento ambulatorio intensivo, orientado a la rehabilitación, recuperación e integración social de adolescentes y jóvenes infractores de la ley 20.084 con consumo problemático o adicción al alcohol y drogas en las comunas de Recoleta, Independencia y Conchalí. El programa se enfoca en estrategias de intervención individual, familiar y de redes de apoyo, con el fin de interrumpir el ciclo de consumo de sustancias y sus factores asociados (droga, sujeto y ambiente) para facilitar el proceso de rehabilitación y la reinserción social.
Número de usuarios directos alcanzados	60

Actividades realizadas	Un plan de tratamiento y rehabilitación, que contempla un conjunto de intervenciones y prestaciones dirigidas al cumplimiento de los objetivos terapéuticos, de acuerdo al plan de tratamiento individualizado definido en conjunto con cada adolescente o joven. El tipo de intervenciones y su frecuencia incluidas en un mes de tratamiento, se desarrollan de manera progresiva en la medida que se avanza en el proceso de tratamiento, con el propósito de lograr los objetivos terapéuticos, de acuerdo a las características y necesidades de cada persona usuaria. Las actividades están a cargo de un equipo técnico profesional interdisciplinario en el cual contamos con Médico, Psiquiatra, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Terapeutas en Adicciones y Técnicos en Rehabilitación, Personal de acondicionamiento físico. Las Prestaciones por lo general son: - Intervenciones Psicosociales de Grupo - Consultas de Salud Mental - Psicoterapias grupales - Psicoterapias Familiares - Psicoterapias Individuales - Unifamiliares - Encuentros comunitarios - Salidas culturales - Actividades deportivas - Actividades de rutinas - Aplicación de Instrumentos evaluativos - Visitas domiciliarias - Intervenciones en terreno - Evaluaciones y controles médicos y/o Psiquiátricos
Resultados obtenidos	15 jóvenes obtuvieron su Alta Terapéutica en el proceso del año.
Lugar geográfico de ejecución	Urmeneta 948, Santiago, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	ADICCIONES: Plan ambulatorio Intensivo Libertad Vigilada
Monto total del proyecto \$M	56.826
Patrocinador/financista	SENDA
Público Objetivo / Usuarios	Personas (Hombres y Mujeres) mayores de 18 años condenadas a Libertad Vigilada y Libertad Vigilada Intensiva con consumo problemático de drogas y/o alcohol .
Objetivos del proyecto	Ofrecer planes de tratamiento intensivo para la rehabilitación de personas mayores de 18 años con consumo problemático de alcohol y/o alguna otra sustancia, que hayan infringido la ley y se encuentren condenadas a Libertad Vigilada o Libertad Vigilada Intensiva, dirigido a usuarios/as con un compromiso biopsicosocial moderado o severo, basado en un modelo biopsicosocial integrado y flexible, adaptado a las necesidades individuales de cada persona, a fin de acompañar a usuarios/as en un proceso gradual que comience con la deshabitación del consumo y el manejo del deseo, y continúe con su integración social mediante el desarrollo personal, el autocuidado, el fortalecimiento de redes socio-familiares, la mejora de habilidades socio-ocupacionales y el ejercicio pleno de sus derechos como ciudadanos de manera que se produzca una disminución de la reincidencia en el delito.
Número de usuarios directos alcanzados	25

Actividades realizadas	Plan de tratamiento y rehabilitación, que contempla un conjunto de intervenciones y prestaciones dirigidas al cumplimiento de los objetivos terapéuticos, de acuerdo al plan de tratamiento individualizado definido en conjunto con cada adolescente o joven. El tipo de intervenciones y su frecuencia incluidas en un mes de tratamiento, se desarrollan de manera progresiva en la medida que se avanza en el proceso de tratamiento, con el propósito de lograr los objetivos terapéuticos, de acuerdo a las características y necesidades de cada persona usuaria. Las actividades están a cargo de un equipo técnico profesional interdisciplinario en el cual contamos con Médico, Psiquiatra, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Terapeutas en Adicciones y Técnicos en Rehabilitación, Personal de acondicionamiento físico Las Prestaciones por lo general son: - Intervenciones Psicosociales de Grupo - Consultas de Salud Mental - Psicoterapias grupales - Psicoterapias Familiares - Psicoterapias Individuales - Unifamiliares - Encuentros comunitarios - Salidas culturales - Actividades deportivas - Actividades de rutinas. - Aplicación de Instrumentos evaluativos. - Visitas domiciliarias - Intervenciones en terreno - Evaluaciones y controles médicos y/o Psiquiátricos
Resultados obtenidos	2 usuarios del programa obtuvieron el Alta Terapéutica en el proceso del año.
Lugar geográfico de ejecución	El Quisco 1280, Conchalí, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	ADICCIONES: Programa de Patología Dual
Monto total del proyecto \$M	85.861
Patrocinador/financista	Servicio de Salud Metropolitano Norte (SSMN)
Público Objetivo / Usuarios	Hombres y Mujeres mayores de 18 años que presentan síndrome de dependencia al alcohol u otras drogas en concomitancia con otras patologías psiquiátricas derivados exclusivamente de los centros de salud de nivel primario, secundario y terciario de la red de SSMN.
Objetivos del proyecto	Ofrecer un programa de Tratamiento ambulatorio intensivo a personas mayores de 18 que presentan consumo problemático de alcohol y/o drogas en concomitancia con otras patologías psiquiátricas pertenecientes al servicio de salud del área norte de Santiago.
Número de usuarios directos alcanzados	23

Actividades realizadas	Un plan de tratamiento y rehabilitación, que contempla un conjunto de intervenciones y prestaciones dirigidas al cumplimiento de los objetivos terapéuticos, de acuerdo al plan de tratamiento individualizado definido en conjunto con cada adolescente o joven. El tipo de intervenciones y su frecuencia incluidas en un mes de tratamiento, se desarrollan de manera progresiva en la medida que se avanza en el proceso de tratamiento, con el propósito de lograr los objetivos terapéuticos, de acuerdo a las características y necesidades de cada persona usuaria. Las actividades están a cargo de un equipo técnico profesional interdisciplinario en el cual contamos con Médico, Psiquiatra, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Terapeutas en Adicciones y Técnicos en Rehabilitación, Personal de acondicionamiento físico. Las Prestaciones por lo general son: - Intervenciones Psicosociales de Grupo - Consultas de Salud Mental - Psicoterapias grupales - Psicoterapias Familiares - Psicoterapias Individuales - Unifamiliares - Encuentros comunitarios - Salidas culturales - Actividades deportivas - Actividades de rutinas. - Aplicación de Instrumentos evaluativos. - Visitas domiciliarias - Evaluaciones y controles médicos y/o Psiquiátricos
Resultados obtenidos	4 usuarios del programa obtuvieron el Alta Terapéutica en el proceso del año.
Lugar geográfico de ejecución	El Quisco 1280, Conchalí, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	ADICCIONES: Construyendo Sinergia para enfrentar la Adicción
Monto total del proyecto \$M	52.620
Patrocinador/financista	Gobierno Regional de Santiago
Público Objetivo / Usuarios	- Personas con consumo de alcohol y drogas, sus hijos e hijas de 0 a 5 años - Personas Neurodivergentes
Objetivos del proyecto	- Diseñar y ejecutar un programa de atención multipropósito para abordar la prevención y rehabilitación de adicciones en las comunas de Conchalí Renca y Huechuraba, dirigido a reducir factores de riesgo en familias con niños y niñas en edad preescolar y personas adultas que presentan adicciones o se encuentran en consumo de riesgo, con la finalidad de reducir el surgimiento de patrones relacionales que favorecen el desarrollo de conductas adictivas en la adolescencia y/ o su mantención en la edad adulta, a través de atenciones interdisciplinarias directas, talleres preventivos y otras estrategias de difusión comunitaria. - Diseñar y desarrollar un progama de estimulación dirigido a hijos e hijas de 0 a 5 años de personas adictas o en riesgo de adicción. - Diseñar estrategias de afrontamiento que disminuyan riesgos de recaída de personas adultas que participan.
Número de usuarios directos alcanzados	15 niños y niñas de 0 a 7 años 45 hombres 55 mujeres

Actividades realizadas	- Intervenciones individuales a hombres y mujeres para ayudarles a prevenir situaciones de riesgo en consumo - Intervenciones individuales a niños y niñas para favorecer habilidades motrices, sociales, sensoriales y emocionales - Intervenciones dupla madre hijo para favorecer vínculo y desarrollo de habilidades motrices, sensoriales y emocionales con sus hijo/as - Intervenciones grupales de hijos/as de personas en tratamiento por adicciones para favorecer habilidades motrices, sensoriales, sociales y emocionales. - Charlas preventivas a personas adultas sobre el riesgo del consumo de drogas, manejo del deseo y estrategias de comunicación. - Talleres preventivos a personas en riesgo de adicciones. - Talleres de regulación emocional para conocer estrategias del manejo de la ansiedad y mejorando la gestión de sus emociones. - Charlas preventivas radiales
Resultados obtenidos	Cobertura comprometida: 115 personas. Cobertura alcanzada: 239 personas.
Lugar geográfico de ejecución	El Quisco 1280, Conchalí, Región Metropolitana Pje. Agrigento 7418, Renca, Región Metropolitana Conchalí, Conchalí, Región Metropolitana Renca, Renca, Región Metropolitana Huechuraba, Huechuraba, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	ADICCIONES: Subvención Presidencial: “ Acciones Preventivas del consumo de drogas y alcohol
Monto total del proyecto \$M	28.922
Patrocinador/financista	Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Fondo Social Presidente de la República).
Público Objetivo / Usuarios	Personas adultas en situación de riesgo de consumo de drogas y/o alcohol asociados a factores personales, laborales y familiares , de las comunas de Recoleta, Huechuraba y Conchalí.
Objetivos del proyecto	Diseñar y ejecutar programas de prevención selectiva del consumo de sustancias, dirigido a personas adultas en situaciones de riesgo de consumo de drogas y/o alcohol, producto de factores personales, laborales, familiares o del entorno en que se desenvuelven, a fin de evitar la conducta de consumo, fortalecer factores protectores, disminuir factores de riesgo personales y generar estrategias de cuidado y redes de apoyo.
Número de usuarios directos alcanzados	408
Actividades realizadas	- Diseño y elaboración de material técnico-preventivo especializado (presentaciones audiovisuales para ser presentadas en charlas y talleres. - Manual de prevención de riesgos asociados al consumo de alcohol y drogas en ambientes laborales. - Charlas preventivas en dos colegios vespertinos de la comunidad de Conchalí. - Charlas Preventivas a 4 cursos de la EFPO en la comuna de Huechuraba. - Charlas preventivas en las OMIL de Recoleta y Conchalí. - Charla preventiva a personal CESFAM Cristo Vive de la Comuna de Recoleta. - Talleres preventivos en 5 empresas, 2 liceos vespertinos, una escuela de Oficios. - Intervenciones directas a 7 personas en situación de riesgo inminente de consumo problemático a través de la modalidad de intervenciones breves.

Resultados obtenidos	Se cumplieron los objetivos propuestos en el proyecto y con un margen mayor ya que se propuso que los beneficiarios directos alcanzaran a ser 80 personas sin embargo se alcanzó 5 veces más de lo esperado. En la propuesta se pretendía desarrollar charlas y talleres preventivos a 5 empresas y se alcanzó a 6 y a un CESFAM. 408 Personas que recibieron información, formación e intervención en una temática tan recurrente en nuestra realidad como es el consumo riesgoso de alcohol y drogas en diversos ambientes ya sea escolares como laborales.
Lugar geográfico de ejecución	Recoleta, Recoleta, Región Metropolitana Huechuraba, Huechuraba, Región Metropolitana Conchalí, Recoleta, Región Metropolitana Quilicura, Conchalí, Región Metropolitana Malloco, Valparaíso, Valparaíso
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Servicio de Salud Metropolitano Norte (SSMN)	Financiamiento y Convenios con CESFAM Cristo Vive y Comunidad Terapéutica Talita Kum Adultos
Ministerio de Salud	Financiamiento y Convenios con CESFAM Cristo Vive
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Financiamiento de programas para área Calle.
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)	Convenio para financiamiento de programas en área Adicciones.
Fundación para la adopción San José	Reciclaje del papel y cartón generado por el CESFAM Cristo Vive y la Administración Central de Fundación Cristo Vive.
Municipalidad de Recoleta	Convenio a través de licitación “Servicio de suministro de Imágenes Diagnósticas” con nuestra unidad de telemedicina y Comodato de Terreno. Derivación de participantes y cargos laborales para área Discapacidad, a través de su OMIL y COSAM.
Municipalidad de Lampa	Convenio a través de licitación “Suministro del servicio de Imágenes Diagnósticas para centros de salud Lampa” con nuestra unidad de telemedicina.
Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS)	Participación mesa de Inclusión y discapacidad y mesa calle, además de ser miembro activo.
Municipalidad de Huechuraba	Derivación de participantes y cargos laborales para área Discapacidad, a través de su OMIL y COSAM.
Municipalidad de Maipú	Derivación de participantes y cargos laborales para área Discapacidad, a través de su OMIL.
Municipalidad de Quilicura	Derivación de participantes y cargos laborales para área Discapacidad, a través de su OMIL.
Municipalidad de Ñuñoa	Derivación de participantes y cargos laborales para área Discapacidad, a través de su OMIL.
Municipalidad de La Reina	Derivación de participantes y cargos laborales para área Discapacidad, a través de su OMIL.
Municipalidad de Las Condes	Derivación de participantes y cargos laborales para área Discapacidad, a través de su OMIL.
Municipalidad de La Cisterna	Derivación de participantes y cargos laborales para área Discapacidad, a través de su OMIL.
Hospital de Día San Borja Arriarán	Derivación de participantes al área Discapacidad.
Hospital Instituto Psiquiátrico Dr. Horwitz	Derivación de participantes al área Discapacidad.

Municipalidad de Quinta Normal	Derivación de participantes al área Discapacidad a través de PAASAN – COSAM.
Fundación Misión Batuco	Derivación de participantes al área Discapacidad.
Fundación Descúbreme	Derivación de participantes e impartición de cursos al área Discapacidad.
COANIL	Derivación de participantes al área Discapacidad.
Universidad San Sebastián	Convenio de prácticas profesionales.
Universidad de Santiago de Chile	Convenio de prácticas profesionales.
Universidad de Las Américas	Convenio de prácticas profesionales.
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	Convenio de prácticas profesionales.
Universidad Central	Convenio de prácticas profesionales.
Red de Alimentos	Miembros de la red para búsqueda de alimentos para beneficiarios.
Fondacio	Participación en Taller de Hortiterapia del área Discapacidad.
Parque del Recuerdo	Programa de voluntariados corporativos.
Universidad de Chile	Convenio Asistencial Docente entre la Fundación Cristo Vive y la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Convenio Asistencial docente entre la Fundación Cristo Vive y la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.
Autopista Costanera Norte	Financiamiento de programa para área Calle.
Vías Chile (Autopista Central)	Financiamiento de programa para área Calle.
IACC	Convenio de intervenciones de estudiantes.
Hospital San José	Convenio con CESFAM Cristo Vive.
FONASA	Convenio con Fundación Cristo Vive
Fundación Los Nidos	Financiamiento para área Educación
Fundación Trifolium	Financiamiento para área Educación

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Durante el año 2025, Fundación Cristo Vive mantuvo distintas prácticas de evaluación y medición de la satisfacción de usuarios, usuarias, familias, estudiantes, empresas y comunidades vinculadas a sus programas. Estas herramientas permiten recoger información relevante sobre la calidad de los servicios entregados, identificar fortalezas, detectar oportunidades de mejora y orientar decisiones de gestión en cada área de trabajo.

Las mediciones se aplican de acuerdo con la naturaleza de cada dispositivo, considerando encuestas de satisfacción, evaluaciones de recomendación del servicio, mediciones Net Promoter Score (NPS) y otros instrumentos internos de seguimiento. Sus resultados son revisados por los equipos responsables y utilizados como insumo para fortalecer la calidad de la atención, la pertinencia de las intervenciones y la mejora continua de los programas.

Área Discapacidad

Durante el año 2025, el Área de Discapacidad aplicó evaluaciones de satisfacción en sus distintos dispositivos. Los resultados sistematizados corresponden al Centro Dios en Nosotros y al Centro Dios con Nosotros, considerando la percepción de usuarios, usuarias y sus familias.

En el Centro Dios en Nosotros, la evaluación de satisfacción general mostró resultados altamente positivos: un 3,8% de las personas encuestadas asignó nota 5, un 30,8% calificó con nota 6 y un 65,4% evaluó con nota 7. En relación con la

disposición a recomendar la labor del centro, un 3,8% calificó con nota 4, un 15,4% con nota 6 y un 81,8% con nota 7.

En el Centro Dios con Nosotros, la evaluación se realizó de manera diferenciada entre el Taller de Trabajo Protegido y el dispositivo de Inclusión Laboral. En el Taller de Trabajo Protegido, la satisfacción general registró un 33,3% de evaluaciones con nota 6 y un 66,7% con nota 7. Respecto de la recomendación del servicio, medida en una escala de 1 a 10, un 11,1% evaluó con nota 7 y un 88,9% con nota 10.

Por su parte, en el dispositivo de Inclusión Laboral, la satisfacción general evidenció que un 15,8% de los usuarios asignó nota 5, otro 15,8% calificó con nota 6 y un 68,4% evaluó con nota 7. En cuanto a la recomendación del dispositivo, un 10,5% calificó con nota 5, un 36,8% con nota 6 y un 52,6% con nota 7.

Adicionalmente, la encuesta de satisfacción aplicada a empresas que han contratado a usuarios del programa mostró que el 100% de ellas se declara satisfecho o muy satisfecho con el servicio proporcionado por el Centro de Inclusión Laboral Dios con Nosotros.

Área Adicciones

El Área de Rehabilitación de Adicciones aplica anualmente una encuesta de satisfacción usuaria en los dos centros que forman parte del área, utilizando la herramienta OPOC Chile. Este instrumento permite evaluar la percepción de las personas usuarias respecto de distintas dimensiones del proceso terapéutico, tales como trato humano, calidad del equipo, ambiente, acompañamiento y funcionamiento general de los dispositivos.

Los resultados del OPOC 2025 evidenciaron una muy alta satisfacción usuaria, con niveles de valoración positivos en todas las dimensiones evaluadas. Destacaron especialmente el trato humano, la calidad de los equipos y el ambiente de los centros, aspectos que reflejan la importancia del vínculo terapéutico y del acompañamiento cercano en los procesos de rehabilitación.

Junto con estos resultados, la medición permitió identificar oportunidades de mejora asociadas a la comunicación interna, el seguimiento personalizado, la planificación del egreso, la uniformidad en el trato y compromiso entre terapeutas, y la claridad de roles y tareas dentro del espacio terapéutico. Estos elementos serán considerados por los equipos como insumos para fortalecer la calidad de la intervención y la continuidad de los procesos de acompañamiento.

Área Oficios

Durante el período 2025, y conforme a lo establecido en la planificación estratégica del área, Fundación Cristo Vive – Oficios aplicó la medición Net Promoter Score (NPS) en los programas ejecutados durante el año, incluyendo CAP SENCE, FCV Europa y Voy por Más.

El resultado del NPS alcanzó 90 puntos. Esto significa que el 92% de los 756 beneficiarios y beneficiarias que respondieron la encuesta de satisfacción recomendaría realizar un curso de Fundación Cristo Vive – Oficios. Asimismo, un 6% se declaró neutral y un 2% se identificó como detractor de los programas de capacitación.

Además de la recomendación general, se evaluaron otros factores clave para apoyar la toma de decisiones y fortalecer el control del proceso de ejecución de la formación en oficios. Los resultados de aprobación fueron los siguientes: aspectos generales, 90,8%; evaluación a docentes, 96,8%; atención a situaciones especiales, 94,6%; evaluación del proceso de capacitación según criterios evaluados, 95,7%; y evaluación del proceso de capacitación según criterios consultados, 96%. El total de aprobación 2025 alcanzó un 94,8%.

Estos resultados dan cuenta de una alta valoración por parte de los y las participantes, especialmente respecto del desempeño docente, la atención entregada y la calidad general del proceso formativo.

Cruz de Los Andes S.A.

Durante el período 2025, Cruz de Los Andes S.A. aplicó la medición Net Promoter Score (NPS), de acuerdo con su planificación estratégica y con el objetivo de evaluar la satisfacción y recomendación de las personas participantes en sus cursos.

El NPS alcanzó un resultado de 99 puntos. Esto significa que el 99% de las 1.738 personas que respondieron la encuesta recomendaría realizar un curso impartido por Cruz de Los Andes S.A.; un 1% se declaró neutral y no se registraron beneficiarios o beneficiarias que se identificaran como detractores de los programas de capacitación.

Asimismo, se evaluaron otros factores relevantes para fortalecer el control de calidad de los cursos y apoyar la toma de decisiones. Los resultados de aprobación fueron los siguientes: instructor o instructora, 97,1%; administración y atención al cliente, 97,1%; infraestructura y equipamiento, 95,7%; y evaluación general de contenidos y recomendación, 98,6%. El total de aprobación 2025 alcanzó un 97,1%.

Estos resultados reflejan una valoración ampliamente positiva de la experiencia formativa, tanto en sus componentes pedagógicos como administrativos y de infraestructura.

Área Educación

Con el propósito de fortalecer la mejora continua en Educación Inicial, durante el año 2025 se implementó la encuesta de satisfacción Net Promoter Score (NPS), orientada a conocer la percepción de las familias respecto de las estrategias pedagógicas, los espacios de aprendizaje y la experiencia educativa de niños y niñas.

La medición alcanzó un índice de recomendación del 94%, resultado que refleja una alta valoración por parte de las familias y valida la calidad del servicio educativo entregado por la Fundación. Asimismo, este resultado ratifica el compromiso institucional con una educación inicial de excelencia, pertinente y alineada con las expectativas de las comunidades educativas.

Los resultados de esta evaluación constituyen un insumo relevante para seguir fortaleciendo la comunicación con las familias, la calidad de las experiencias pedagógicas y el bienestar de niños y niñas en los distintos jardines infantiles y salas cuna de la Fundación.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Pontificia Universidad Católica de Chile; Red Salud Calle; 3xi; Juntos x la Calle; Sofofa: Entrelazados; Centro de Acogida Laura Vicuña, Cosam de Huechuraba, Jardín Infantil Naciente, Universidad del Desarrollo, Entrelazados, Red Alcohol y drogas SSMN, Red Intersectorial de atención a gestantes y bebés en contexto de Adicciones Zona Norte, Fundación Rostros Nuevos, Red Hospederías: Moviliza, Desafío Levantemos Chile, CRS SANTIAGO (Programa Libertad Vigilada), CRS SANTIAGO Norte (Programa Libertad Vigilada), Red salud mental adultos zona norte UGRL, Fiscalía Centro Norte, programa TTD, RED de Adicciones Recoleta, Micro Red Norte Adolescentes Infractores de Ley, Red Alcohol y drogas SSMN, Fundación Rostros Nuevos.

2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el año 2025, Fundación Cristo Vive mantuvo activos sus mecanismos institucionales para la recepción, análisis y gestión de reclamos, denuncias e incidentes, con el propósito de resguardar la integridad de las personas, fortalecer

las buenas prácticas y abordar oportunamente situaciones que requirieran revisión institucional.

A nivel transversal, la Fundación cuenta con un Canal de Denuncias disponible para trabajadores y trabajadoras, usuarios y usuarias, proveedores, vecinos, vecinas y terceros que tomen conocimiento de hechos o situaciones que deban ser informadas a la institución. Este canal permite recibir tanto reclamos vinculados a la experiencia de atención o participación en los programas, como denuncias referidas a hechos que requieren análisis, seguimiento o investigación interna.

Durante el ejercicio 2025, se recibieron 32 presentaciones a través del Canal de Denuncias institucional. De ellas, 19 correspondieron a reclamos asociados principalmente a situaciones de atención, participación en procesos o funcionamiento de servicios, mientras que 13 correspondieron a denuncias sobre hechos que requirieron revisión o investigación por parte de la Fundación. Dentro de estas últimas, algunas situaciones fueron analizadas bajo los procedimientos asociados a la Ley Karin, cuando los antecedentes así lo ameritaban.

Asimismo, la Fundación cuenta con procedimientos orientados a prevenir, investigar y abordar situaciones de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo, conforme a la normativa vigente. Estos procedimientos buscan resguardar la confidencialidad, el debido proceso y la protección de las personas involucradas, dejando registro de los antecedentes, acciones realizadas, conclusiones y cierre de cada caso.

En términos generales, las presentaciones recibidas durante el período fueron abordadas por las áreas correspondientes mediante la revisión de antecedentes, la comunicación con las personas involucradas, la aplicación de los protocolos institucionales pertinentes y la definición de medidas de mejora cuando correspondió. La Fundación reconoce que este tipo de situaciones requiere una gestión rigurosa, oportuna y transparente, tanto por sus efectos en las personas involucradas como por su impacto en la confianza de las comunidades con las que se relaciona. Por ello, los antecedentes levantados durante el ejercicio constituyen un insumo relevante para fortalecer los procesos internos, la calidad de la atención, la convivencia institucional y los mecanismos de prevención y respuesta.

Área Salud

En el Área Salud Familiar y Comunitaria, el informe de análisis global de reclamos correspondiente al segundo semestre de 2025 permitió identificar las principales materias planteadas por usuarios y usuarias del establecimiento. Del total de solicitudes ciudadanas recibidas, el 78% correspondió a reclamos.

La tipología más recurrente fue **Procedimientos**, con 39 reclamos, equivalente al 33,9% del total. Estos reclamos se concentraron principalmente en dificultades asociadas al agendamiento y reagendamiento de atenciones, especialmente respecto de la disponibilidad de horas con distintos profesionales. En segundo y tercer lugar se ubicaron las tipologías **Trato** y **Tiempo de espera**, con 28 y 30 solicitudes respectivamente.

Al analizar los reclamos por área, el 47,8% correspondió a áreas transversales, con 55 reclamos. Dentro de estas, la unidad de **Enfermería/AME** concentró el mayor número de presentaciones, con 24 reclamos, vinculados principalmente a tiempos de espera y trato hacia usuarios y usuarias.

A partir de este análisis, el área definió un plan de mejora enfocado en las tres tipologías más relevantes: Procedimientos, Trato y Tiempo de espera. Entre las principales medidas se consideró la revisión y ajuste de agendas clínicas, de acuerdo con la programación operativa del establecimiento, el análisis de actividades y la dotación de recursos humanos. Además, para 2026 se proyectó una capacitación en trato al usuario dirigida especialmente a las áreas que requieren mayor refuerzo en esta materia.

Considerando que la unidad de Enfermería/AME fue una de las más mencionadas en los reclamos, la Dirección del establecimiento decidió implementar modificaciones de fondo en los tipos de prestaciones, rendimientos y distribución de agendas, con el objetivo de mejorar la oportunidad, calidad y experiencia de atención.

Área Oficios

Durante el año 2025, el Área de Formación Laboral fue objeto de fiscalizaciones externas realizadas por el mandante SENCE, asociadas a la ejecución de cursos de capacitación. Estas revisiones consideraron aspectos de infraestructura, cumplimiento de requisitos para la ejecución de cursos y verificaciones aleatorias sobre el correcto desarrollo de los procesos formativos.

Las fiscalizaciones se encontraron en conformidad con el servicio contratado y no registraron hallazgos que implicaran servicios no conformes, multas u observaciones graves que afectaran la adecuada ejecución de las capacitaciones. Sin perjuicio de ello, el mandante solicitó revisar algunas situaciones vinculadas a la convivencia al interior de grupos-curso. Dichas revisiones fueron abordadas, cerradas y revisadas externamente por el mandante.

En relación con los reclamos y denuncias recibidas a través del Canal de Denuncias de Fundación Cristo Vive, se registraron cinco casos provenientes principalmente de postulantes y participantes de programas de capacitación en oficios. Estos casos se distribuyeron de la siguiente manera:

- Dos casos asociados a problemas en el proceso de postulación a cursos de capacitación.
- Un caso vinculado a deserción de proceso de práctica laboral.
- Un caso referido a discriminación y conflicto al interior de un grupo-curso.
- Un caso correspondiente a solicitud de deserción justificada.

Todas las denuncias fueron tratadas conforme al protocolo establecido por el Canal de Denuncias de Fundación Cristo Vive, resguardando la confidencialidad de las personas involucradas. Este procedimiento tuvo por finalidad facilitar la identificación, análisis y abordaje de conductas que pudieran alejarse del propósito y los valores institucionales.

En cada caso, se tomó contacto con las personas denunciantes para informarles sobre el proceso de revisión y entregar respuesta a sus solicitudes. El tratamiento de las denuncias quedó registrado en documentos internos denominados “Carta de Cierre – Canal de Denuncias FCV”, los cuales consideran antecedentes del caso, protocolo de acción, medidas inmediatas, declaraciones de las personas involucradas, conclusiones del análisis y cierre formal del caso.

Área Educación

Durante el año 2025, el Área Educación Inicial gestionó dos reclamos presentados ante la Superintendencia de Educación Parvularia. En ambos casos, la Fundación desarrolló un proceso de respuesta formal, acompañando los antecedentes requeridos y presentando evidencia del cumplimiento de los protocolos institucionales aplicables.

Luego de la revisión correspondiente, la autoridad determinó la inexistencia de infracciones, cerrando ambos casos sin aplicación de multas. Paralelamente, estos procesos fueron acompañados por instancias de diálogo directo con las familias, con el propósito de abordar las inquietudes que dieron origen a las presentaciones y fortalecer los canales de comunicación con la comunidad educativa.

Si bien los resultados administrativos validaron el cumplimiento normativo de la Fundación, estas situaciones también representaron un desafío para los equipos educativos, dado el impacto emocional y organizacional que pueden generar este tipo de reclamos. La institución reconoce que, incluso cuando las presentaciones no derivan en infracciones, es necesario acoger las preocupaciones de las familias y revisar permanentemente las prácticas internas.

En este sentido, el área asumió estos procesos como oportunidades de mejora, orientadas a fortalecer la comunicación, la confianza, el respeto y el bienestar dentro de las comunidades educativas. El compromiso institucional es continuar consolidando espacios seguros, transparentes y colaborativos para niños, niñas, familias y equipos.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Durante el año 2025, Fundación Cristo Vive desarrolló diversas prácticas orientadas al cuidado del medioambiente, la

gestión responsable de residuos y la promoción de una cultura institucional de sustentabilidad. Si bien no todas las áreas cuentan aún con indicadores ambientales consolidados, existen iniciativas relevantes que expresan el compromiso de la Fundación con la responsabilidad ambiental, tanto en sus procesos internos como en el trabajo educativo y comunitario que realiza.

Área Educación Inicial

Durante el año 2025, Fundación Cristo Vive Naciente fortaleció el cuidado del entorno como parte de su propuesta de formación integral, promoviendo experiencias que vinculan la conciencia ecológica, la responsabilidad social y la participación activa de las comunidades educativas.

Una de las iniciativas destacadas corresponde al Jardín Infantil Tierra de Niños, que cuenta con un punto de acopio de tapitas plásticas. Esta práctica ha permitido articular reciclaje y solidaridad, ya que la recolección realizada por la comunidad contribuye al financiamiento de tratamientos de quimioterapia para niños y niñas con cáncer. La participación de las familias en la organización y entrega del material fortalece valores como la empatía, la colaboración y el compromiso comunitario. Durante el período, esta experiencia comenzó a proyectarse hacia dos nuevos centros educativos en proceso de instalación.

En la misma línea, el Jardín Infantil Ricardo Levy profundizó su trabajo ambiental mediante la implementación de huertos sustentables, lombriceras y reciclaje de aceite. Estas acciones son impulsadas por un comité ambiental que involucra activamente al equipo educativo y a las familias, favoreciendo la incorporación de hábitos respetuosos con el entorno desde la primera infancia.

Estas experiencias constituyen una base relevante para avanzar hacia un modelo institucional más amplio y escalable. En este marco, la Fundación proyecta que durante el año 2026 nuevas unidades educativas se incorporen a estas redes de trabajo, ampliando el alcance de una cultura de sustentabilidad, solidaridad y cuidado del entorno.

Área Oficios

El Área de Formación Laboral no cuenta actualmente con indicadores consolidados de gestión ambiental. Sin embargo, mantiene prácticas permanentes orientadas al reciclaje y manejo responsable de residuos generados en sus actividades formativas, incluyendo reciclaje de papel, chatarra y otros materiales, así como la gestión de residuos clínicos asociados a determinados procesos de capacitación.

Además, desde el año 2017 la sede Huechuraba de Formación Laboral cuenta con una planta fotovoltaica de 44 kWh, compuesta por 220 paneles solares. Esta instalación permite reducir el consumo de energía proveniente de la red eléctrica en los talleres de formación y, adicionalmente, inyectar energía al sistema mediante el mecanismo de netbilling establecido en la Ley N° 20.571.

Durante el cierre del año 2025, el área avanzó en la elaboración de una Política Ambiental y de Gestión de Residuos para Fundación Cristo Vive Formación Laboral. Su propósito es establecer principios, obligaciones internas, responsabilidades y reglas operativas mínimas para prevenir impactos ambientales y gestionar de manera segura, trazable y conforme a la normativa vigente los residuos y sustancias generados en actividades formativas prácticas, tales como talleres, laboratorios, bodegas y actividades en terreno.

Esta política fue aprobada y entrará en vigencia durante el primer semestre de 2026, constituyendo un avance relevante para ordenar, estandarizar y fortalecer la gestión ambiental del área.

Área Adicciones

Durante el año 2025, el Área de Rehabilitación de Adicciones mantuvo prácticas de reciclaje de papel en colaboración con Fundación San José para la Adopción. Esta iniciativa permite dar un destino responsable a residuos generados en la operación cotidiana de los centros, contribuyendo al mismo tiempo a una causa social vinculada a otra organización

de la sociedad civil.

Si bien el área no cuenta aún con indicadores ambientales específicos, esta práctica refleja una línea de trabajo orientada a incorporar acciones concretas de cuidado ambiental en la gestión diaria de sus dispositivos.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Mantener o aumentar la cobertura de los programas sociales en convenio con el Estado.	Porcentaje consolidado de cumplimiento de cobertura de todos los convenios con el Estado.	100%	Se logró un 100% de cumplimiento de cobertura de los convenios con el Estado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Ejecutar convenios con el Estado en todas las áreas de servicio de la Fundación.	Convenios firmados en las áreas de Salud, Adicciones, Discapacidad y Calle.	Contar con al menos un convenio en cada área.	Durante el año 2025 se ejecutaron convenios en todas las áreas de servicio de Fundación Cristo Vive.
Lograr un financiamiento principalmente estatal para la operación de nuestros servicios.	Porcentaje de los ingresos estatales, con respecto a los ingresos totales.	65%	Durante el año 2025 se logró un financiamiento estatal para la operación de nuestros servicios de un 65,7%
Aumentar financiamiento no estatal, desde otras fuentes.	Porcentaje de los ingresos provenientes de otras fuentes no estatales, con respecto al año anterior.	34%	Durante el año 2025 se logró un financiamiento proveniente de otras fuentes no estatales de un 34,3%.

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2025	2024
- Con restricciones	6.299.665	5.402.177
- Sin restricciones	760.874	661.481
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	7.060.539	6.063.658

b. Origen de los ingresos operacionales:	2025	2024
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	4.9 %	3.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2025	2024
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	6.2 %	2.6 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	7.34 %	4.76 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	5.8 %	5.0 %

4. Estados Financieros

4.1 Estado de situación financiera (Balance General)

31 de diciembre de 2024 y 2025

ACTIVOS	Nota	2025 M\$	2024 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Circulante				Corto plazo			
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	5	79.735	395.446	4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras			0
4.11.2 Inversiones temporales	6	963.191	645.026	4.21.2 Cuentas por Pagar			
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)				4.21.2.1 Proveedores	12	687.517	762.462
4.11.3.1 Donaciones por recibir				4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	8	80.800	5.144
4.11.3.2 Subvenciones por recibir				4.21.2.3 Varios acreedores			
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar				4.21.3 Fondos recibidos para proyectos			
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	8	874.615	961.111	4.21.4 Otros pasivos			
4.11.3.5 Varios deudores	7	1.313.258	1.165.553	4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar			
4.11.4 Otros activos circulantes				4.21.4.2 Retenciones			
4.11.4.1 Existencias				4.21.4.3 Provisiones	14	438.882	436.900
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		63.469	60.747	4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		622.368	681.458
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado				4.21.4.5 Otros		0	0
4.11.4.4 Otros		631.512	536.546	4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo		1.829.567	1.885.964
4.11.5 Activos circulantes con				Largo Plazo			
4.11.0 Total Activo Circulante		3.925.780	3.764.429	4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras			0
Activo Fijo				4.22.2 Fondos recibidos para proyectos			0
4.12.1 Terrenos		37.592	37.592	4.22.3 Acreedores a largo plazo			
4.12.2 Construcciones		2.159.799	2.232.830	4.22.3.1 Préstamos de terceros			0
4.12.3 Muebles y útiles		0	0	4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas			0
4.12.4 Vehículos		0	0	4.22.4 Provisiones			0
4.12.5 Otros activos fijos		353.068	333.922	4.22.5 Otros pasivos a largo plazo			0
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		0	0	4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo		0	0
4.12.7 Activos fijos con restricciones		0	0	4.20.0 TOTAL PASIVOS		1.829.567	1.885.964
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		0	0	PATRIMONIO			
4.12.0 Total Activo Fijo Neto		2.550.459	2.604.344	4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	21	4.646.672	4.482.809
Otros Activos				4.31.2 Reservado para fines específicos		0	0
4.13.1 Inversiones financieras		0	0	4.31.3 Restringido		0	0
4.13.2 Otros activos con restricciones		0	0	4.31.0 TOTAL PATRIMONIO		4.646.672	4.482.809
4.13.3 Otros activos reservados		0	0	4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			
4.13.0 Total Otros Activos		0	0			6.476.239	6.368.773
4.10.0 TOTAL ACTIVOS		6.476.239	6.368.773				

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 Estado de Actividades

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Ingresos Operacionales			
Privados			
4.40.1.1 Donaciones		591.149	489.002
4.40.1.2 Proyectos			
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales			
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		159.169	121.030
4.40.1.5 Otros		169.725	172.479
Estatales			
4.40.1.6 Subvenciones		1.499.856	1.136.340
4.40.1.7 Proyectos			
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		4.640.640	4.144.807
4.40.1.9 Otros			
4.40.0 Total Ingresos Operacionales		7.060.539	6.063.658
Gastos Operacionales			
4.50.1 Costo de remuneraciones		4.864.950	4.302.297
4.50.2 Gastos de actividades operacionales		1.295.618	1.192.455
4.50.3 Gastos de dirección y administración		533.415	308.228
4.50.4 Depreciación		95.849	104.684
4.50.5 Castigo de incobrables			
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios			
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos			
4.50.7 Otros costos operacionales		480.149	572.736
4.50.0 Total Costos Operacionales		7.269.981	6.480.400
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional		(209.442)	(416.742)
Ingresos No Operacionales			
4.71.1 Renta de inversiones		43.200	37.119
4.71.2 Ganancia en venta de activos			
4.71.3 Indemnización seguros			
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		330.730	217.743
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales		373.930	254.862
Egresos No Operacionales			
4.72.1 Gastos financieros			0
4.72.2 Pérdida en venta de activos			0
4.72.3 Pérdida por siniestros			0
4.72.4 Otros gastos no operacionales		625	38.588
4.72.0 Total Egresos No Operacionales		625	38.588
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional		373.305	216.274
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS		163.863	(200.468)
4.80.2 Impuesto a la renta			
4.80.3 Aportes extraordinarios			
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		163.863	(200.468)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 Estado de Flujos de Efectivo

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales			
4.91.1 Donaciones recibidas		1.049.827	706.278
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones		7.181.958	6.182.234
4.91.3 Aportes y cuotas sociales			
4.91.4 Otros ingresos recibidos		37.678	18.891
4.91.5 Aportes extraordinarios			0
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)		(4.547.680)	(4.292.333)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)		(3.091.761)	(1.874.878)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		(75.901)	(68.985)
4.91.9 Otros desembolsos operacionales (menos)		(1.373)	(1.626)
4.91.0 Flujo Neto Operacional		552.748	669.581
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión			
4.92.1 Venta de activos fijos			0
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)			0
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)			0
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		(318.165)	(645.026)
4.92.5 Intereses recibidos		56.656	
4.92.6 Otros flujos de inversión			53.994
4.92.0 Flujo Neto de Inversión		(261.509)	(591.032)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
4.93.1 Préstamos recibidos		800.000	350.000
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		(820.437)	(355.948)
4.93.3 Gastos financieros (menos)			
4.93.4 Otros flujos de financiamiento		(586.513)	317.538
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento		(606.950)	311.590
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		(315.711)	390.139
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		395.446	5.307
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		79.735	395.446

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales

1 de enero al 31 de diciembre

	Nota	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2024					
4.101 Patrimonio al 01.01.2024		5.247.774	0	0	5.247.774
4.101.1 Reservas establecidas					0
4.101.2 Reservas liberadas					0
4.101.3 Nuevas restricciones /					0
4.101.4 Superávit / (déficit) del		(200.468)			(200.468)
4.101.5 Otros movimientos		(564.497)			(564.497)
4.100 Patrimonio al 31.12.2024		4.482.809	0	0	4.482.809
EJERCICIO 2025					
4.201.1 Reservas establecidas					0
4.201.2 Reservas liberadas					0
4.201.3 Nuevas restricciones /					0
4.201.4 Superávit / (déficit) del		163.863			163.863
4.201.5 Otros movimientos					0
4.200 Patrimonio al 31.12.2025		4.646.672	0	0	4.646.672

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

La Fundación se constituyó con fecha 28 de mayo de 1990, como una Fundación sin fines de lucro ante el Notario Público don Raúl Iván Perry Pefaur.

Su objeto social es promover el desarrollo integral y en dignidad de los más pobres de la sociedad y de sus familias.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

El Directorio de la Fundación ha tomado conocimiento y aprobado los presentes estados financieros separados con fecha 17 de julio de 2026.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

- Estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados separados de resultado integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados separados de cambio en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados separados de flujo de efectivo, directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los presentes Estados Financieros Separados de Fundación Cristo Vive han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y se presentan en forma separada conforme a lo indicado en la sección 9 estados financieros consolidados y separados. Las cifras de estos estados financieros separados y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos.

Los estados financieros separados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto cuando las normas requieran lo contrario.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Fundación, que manifiesta expresamente que se han aplicado las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y gastos ordinarios se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce una entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento de patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

d. Bases de conversión y reajuste

Los activos y pasivos en unidades de fomento han sido expresados al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según detalle:

	2025 \$	2024 \$
--	---------	---------

Unidad de fomento	39.727,96	38.416,69
-------------------	-----------	-----------

e. Activo fijo

- Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.
- La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.
- En cada ejercicio la Institución evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

f. Existencias

En cada ejercicio la Institución evalúa si existe algún indicio de que las existencias hubieran podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

g. Valorización de inversiones

Las inversiones en cuotas de fondos mutuos son valorizadas al valor de rescate. La diferencia que se produzca entre este valor y el valor de la inversión corregido monetariamente, contabilizado en los estados financieros anteriores, se cargan a los resultados del período.

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Institución, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Institución tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

i. Beneficios al personal

La entidad solo tiene definido para los trabajadores de la organización lo comprometido en sus contratos individuales.

j. Arrendamientos

Los arriendos se imputan en función del criterio del devengo.

k. Reconocimiento de intereses

Los intereses se imputan en función del criterio del devengo.

l. Clasificación de gastos

Gastos ordinarios se imputan en función del criterio del devengo.

3. Cambios Contables

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 la Fundación ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme en relación con similar ejercicio del 2024, no existiendo cambios contables que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Fundación no presenta contingencias que requieran ser reveladas en los presentes estados financieros separados.

5. Efectivo y efectivo equivalente

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Banco de Chile	79.735	395.446
Total	79.735	395.446

6. Inversiones temporales

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Fondos mutuos	963.191	645.026
Total	963.191	645.026

7. Cuentas por cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Servicio de Salud Metropolitano Norte	826.543	785.537
Senda	206.761	81.428
Municipalidad de Recoleta	72.623	48.014
Municipalidad de Quilicura	19.527	19.527
Ministerio de Desarrollo Social	4.242	86.615
Otros clientes	14.727	15.291
Anticipos de sueldos	11.875	6.324
Fondos por rendir	66.303	22.814
Anticipos a proveedores	21.535	25.541
Anticipos de honorarios	1.364	2.155
Otras cuentas por cobrar	59.169	61.353
Boletas de garantía	8.589	7.779
Otros activos por recuperar	-	3.175
Total	1.313.258	1.165.553

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
65.721.030-7	Fundación Cristo Vive - Formación Laboral	Subsidiaria	781.845	Operacionales	31/12/2025
72.011.500-K	Fundación Cristo Vive Naciente	Indirecta	92.740	Operacionales	31/12/2025
96.713.930-0	Cruz de los Andes	Subsidiaria	30	Operacionales	31/12/2025
TOTAL			874.615		
Corto Plazo					

Largo Plazo	
TOTAL	874.615

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
65.721.030-7	Fundación Cristo Vive - Formación Laboral	Subsidiaria	80.800	Operacionales	31/12/2025
TOTAL			80.800		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			80.800		

9. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	72.067			72.067
Construcciones	0			0
Muebles y útiles	0			0
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	0			0
Total activo fijo bruto	72.067	0	-0	72.067
Depreciación acumulada	0			0
Total activo fijo neto	72.067	0	-0	72.067
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
Activos fijos de libre disponibilidad	72.067	0	-0	72.067

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	50 años
Muebles y útiles	5 años
Vehículos	5 años

10. Cuentas por pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Proveedores	226.168	241.066
Varios acreedores	330.500	414.422
Cuentas por pagar varias	20.338	8.514
Previred por pagar	110.511	98.460

| Total | 687.517 | | 762.462

11. Provisiones

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	347.735	297.679
Indemnización por años de servicios	91.147	139.221
Total	438.882	436.900

12. Impuesto a la renta

La Fundación Cristo Vive se encuentra exenta del impuesto de primera categoría, de acuerdo con el Decreto N° 984, del ministerio de hacienda con fecha 24 de octubre de 1991. En consecuencia, la Fundación no reconoce impuestos diferidos en sus estados financieros.

13. Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Fundación no presenta contingencias que requieran ser reveladas en los presentes estados financieros separados.

14. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

- Remuneración y otras prestaciones
- a) Los miembros del Directorio no perciben remuneraciones u honorarios por el ejercicio de tales funciones.
- b) Gastos en Asesoría del Directorio
- Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Directorio no realizó gastos por asesorías.
- c) Garantías constituidas por las sociedades a favor de los Directores
- Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las Sociedades no han realizado este tipo de operaciones.
- Otros conceptos asociados a la alta administración
- a) Planes de incentivo a los ejecutivos
- La entidad solo tiene definido para trabajadores de la administración y de otras áreas de la organización lo comprometido en sus contratos individuales.
- b) Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia
- La Sociedades no tienen pactado cláusulas de garantía con sus directores y gerencia.

15. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital suscrito y pagado de la Fundación asciende a M\$ 215.754, respectivamente.

16. Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Fundación no presenta contingencias que requieran ser reveladas en los presentes estados financieros separados

17. Eventos posteriores

Entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de presentación de estos estados financieros separados no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos e interpretación de los mismos.

5. Informes de auditores independientes

Opinión de los auditores independientes

Informe de empresa auditora independiente Surlatina año 2025

Documento original del informe de auditores independientes

[informe_auditores_independientes_03_08_2026.pdf](#)

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2025:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
GUSTAVO JAIME DONOSO CASTRO	PRESIDENTE	6.443.424-1	
ANDRES BERNARDO OSSANDON BULJEVIC	VICE-PRESIDENTE	7.364.092-K	
CARMEN CLAUDIA FUCHSLOCHER HOFMANN	SECRETARIA	7.034.112-3	
ALFREDO ROBERTO GASTON ZEPEDA PARADA	TESORERO	12.485.889-5	
MARIA JOSEFA MONGE VALDES	DIRECTORA	13.067.542-5	
CAROLINA LISETTE TRIAT ALVAREZ	DIRECTORA	15.302.837-0	
FELIPE ANDRES MUÑOZ PERALTA	DIRECTOR	15.382.974-8	
FERNANDO PATRICIO ALVEAR ARTAZA	DIRECTOR	4.779.384-K	
LEONARDO ANDRES MORENO NUÑEZ	DIRECTOR	7.689.070-6	

FERNANDO ANDRES CONTARDO DÍAZ-MUÑOZ	DIRECTOR EJECUTIVO	7.128.369-0
--	--------------------	-------------

IVAN EDGARDO OLATE AGUAYO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	10.814.470-K
------------------------------	---	--------------

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☒ Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha elaboración FECU Social:	29/09/2026
Fecha aprobación de los estados financieros en el directorio:	29/09/2026

ANEXOS